



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

31 DE JULIO DE 2009

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMA

I LECTURA DE DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES.

II VERIFICACIÓN DE CREDENCIALES.

III CONSTATAción DEL QUÓRUM.

IV INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

V HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

VI DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA ASAMBLEA NACIONAL (ARTÍCULO 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA).

VII CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Lectura de disposiciones constitucionales y legales	2
II	Verificación de credenciales. -----	4
	Intervenciones de los asambleísta:	
	Moncayo Paco -----	5
	Hernández Virgilio -----	6
III	Constatación del quórum. -----	6
IV	Instalación de la sesión. -----	7
V	Himno Nacional de la República del Ecuador. -----	6
VI	Designación de las autoridades de la Asamblea Nacional. (Artículo 10 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa). -----	7
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Abad Raúl -----	8
	Asume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Bustamante Ponce, Subdirector de la sesión de instalación. -----	10
	Almeida Luis -----	10
	Páez Andrés -----	14
	Rodríguez César -----	15
	Moncayo Paco -----	16
	Escala Jorge -----	16
	Jiménez Cléver -----	20
	Taiano Vicente -----	21

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Reasume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Cordero Cueva, Director de la sesión de instalación. -----	23
Asume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Bustamante Ponce, Subdirector de la sesión de instalación. -----	24
Elección del asambleísta Fernando Cordero Cueva, como Presidente de la Asamblea Nacional. (Votación). -----	24
Posesión y juramento como Presidente de la Asamblea Nacional.-----	25
Reasume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional. -----	25
Fernando Cordero Cueva -----	25
Calle María Augusta -----	26
Chica Lenín -----	28
López Juan Carlos -----	31
Altafuya Línder -----	33
Ortiz Alfredo -----	36
Tibán Lourdes -----	37
Bucaram Abdalá -----	41
Vaca Edwin -----	45
Cisneros Francisco -----	46
Elección de la asambleísta Irina Cabezas Rodríguez, como Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional. (Votación).-----	47
Posesión y juramento como Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.-----	48
Irina Cabezas -----	48
Cadena Leandro -----	49
Gagliardo Gastón -----	51
Aguirre Fernando -----	52

8.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Terán Ramiro -----	53
Vargas Gido -----	55
Taiano Vicente -----	58
Murillo Marco -----	61
Elección del asambleísta Rolando Panchana Farra, como Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional. (Votación). -----	64
Posesión y juramento como Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----	65
Panchana Rolando -----	65
Salgado Silvia -----	67
De la Cruz Pedro -----	71
El señor Presidente encarga la Secretaría al asambleísta Rolando Panchana, Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----	71
Gutiérrez Gilmar -----	71,87
Zevallos Tomás -----	76
Asume la dirección de la sesión la asambleísta Irina Cabezas, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional. -----	79
Morales Luis -----	80
Reasume la dirección de la sesión el asambleísta Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional. -----	81
Dávila Rafael -----	81
Elección del asambleísta Pedro de la Cruz como Primer Vocal del Consejo de Administración Legislativa. (Votación).-----	82
Posesión y juramento como miembro del Consejo de Administración Legislativa.-----	83



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

De la Cruz Pedro ----- 83

El señor Presidente encarga la Secretaría al
asambleísta Pedro de la Cruz, Primer Vocal del
Consejo de Administración Legislativa.----- 84

Montúfar César ----- 84

Rodríguez César ----- 86

Vilema Ángel ----- 88

Elección de los doctores Francisco Vergara
Ortiz y Andrés Segovia Salcedo, como
Secretario General y Prosecretario General,
respectivamente. (Votación).----- 88

Posesión y juramento como Secretario General
y Prosecretario General.----- 91

 VII

Clausura de la sesión. ----- 93



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

En la sala de sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas del día treinta y uno de julio del año dos mil nueve, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por el Director de la sesión de Instalación, asambleísta Fernando Cordero Cueva.-----

En la Secretaría actúa el asambleísta Pedro de la Cruz, Secretario de la Comisión de Instalación.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Compañeras, compañeros asambleístas: Les damos la cordial bienvenida. Siendo las diez de la mañana y como lo establece la Constitución, autoconvocados por el mandato del pueblo ecuatoriano, vamos a instalar esta primera sesión de la Asamblea Nacional. Como están todavía recibiendo credenciales, vamos a esperar, les pido que ocupen sus curules, vamos a esperar cinco minutos a que todos los compañeros terminen de entregar sus credenciales e ingresen y procedemos al acto. Les pedimos, encarecidamente, que respeten los puestos en el orden alfabético, luego cada bloque, cada movimiento y partido podrá proponer en la Secretaría los cambios pertinentes dentro de su espacio, pero hoy, encarecidamente, les pedimos que respetemos los puestos asignados en orden alfabético. Está hecho verticalmente el orden alfabético, pueden verificar todas las bancadas. Nuevamente, buenos días asambleístas, les pedimos tomar asiento en sus curules, Estoy presidiendo esta sesión de instalación en calidad de Director, Subdirector el asambleísta Fernando Bustamante, Secretario el asambleísta Pedro de la Cruz. Señor Secretario, sírvase leer el artículo nueve del Régimen de Transición de la Constitución de la República. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

I

EL SEÑOR SECRETARIO. Buenos días señor Director, señoras, señores asambleístas. (Saludo en kichwa). Señor Director, voy a dar lectura. "Artículo 9. Calendario y períodos de funciones. Los dignatarios de elección popular iniciarán sus períodos de la siguiente forma y de acuerdo con el siguiente calendario: 1. La Asamblea Nacional, sin necesidad de convocatoria previa, se reunirá treinta (30) días luego de proclamados los resultados de las elecciones de todas las dignidades. En la misma fecha, iniciarán sus períodos los prefectos, viceprefectos, alcaldes, concejales y miembros de las juntas parroquiales rurales". Señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Gracias, señor Secretario. Por favor, léanos el primer inciso del artículo diez y el artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, publicada en el Suplemento del Registro Oficial seiscientos cuarenta y dos del día veintisiete de julio, tienen todos ustedes en sus curules también este documento. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo 10. Designación de las Autoridades. La Asamblea Nacional se instalará en Quito, sin necesidad de convocatoria el catorce de mayo del año de su elección, a las diez horas. En la sesión de instalación la Asamblea Nacional designará sus autoridades. Dicha sesión estará dirigida por los tres asambleístas nacionales con mayor votación consolidada que se encuentren presentes en la reunión, quienes, respectivamente, ejercerán la dirección, la subdirección y la secretaría de la sesión. Sus funciones culminarán con la posesión de las autoridades. Artículo 11.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Acreditación de las y los asambleístas presentes en la sesión de instalación. La dirección provisional de la Asamblea Nacional designará, atendiendo a criterios de pluralidad, previa comprobación de sus credenciales e identidad, a una comisión especial formada por cinco asambleístas, cuya función será verificar las credenciales y constatar la identidad de las y los asambleístas electos presentes”. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Gracias, señor Secretario. Para seguir todos bien informados, tenga la bondad de leernos el numeral primero de la Resolución PLE-CNE del Consejo Electoral del día veintinueve de julio de dos mil nueve, contenida en el oficio trescientos cincuenta y ocho de ese mismo Consejo Nacional Electoral.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Director. “Resolución PLE-CNE 4-29-7-2009. Numeral 1. Toda vez que el 1 de julio de 2009, el Consejo Nacional Electoral proclamó los resultados oficiales de las elecciones generales del 26 de abril y del 14 de junio del 2009, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Régimen de Transición, se establece que el ejercicio de las funciones de asambleístas nacionales, provinciales y del exterior, los prefectos y viceprefectos, alcaldes, concejales urbanos y rurales y vocales de las juntas parroquiales, inicia el 31 de julio de 2009”. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Finalmente, señor Secretario, para que la información quede completa, háganos el favor de leer el listado entregado por el Consejo Nacional Electoral de los asambleístas nacionales, que ocupan los tres primeros puestos en la última elección.-----

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR SECRETARIO. El listado dice lo siguiente, señor Director: "Fernando Cordero Cueva, dos millones doscientos sesenta mil seiscientos setenta y dos votos. Fernando Xavier Bustamante Ponce, un mil novecientos tres mil ochocientos tres votos. Pedro de la Cruz, un millón ochocientos ochenta y seis mil ochocientos nueve votos. -----

II

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Gracias, señor Secretario. En función de lo dispuesto en el artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la Dirección de esta sesión de instalación, debe designar a cinco asambleístas que conformen una comisión especial que verifique las credenciales y constate la identificación de todos y cada uno de los aquí presentes. Les pido, muy comedidamente, a los compañeros, a las compañeras asambleístas que les voy a nombrar, que acepten cumplir esta función en representación de todos nosotros. Asambleísta Dora Aguirre, asambleísta Paco Moncayo, asambleísta Rocío del Carmen Valarezo, asambleísta Virgilio Hernández, asambleísta Scheznarda Fernández. La Secretaría y el equipo auxiliar les va a facilitar la documentación que hemos entregado a todos los aquí presentes en la sala, para que ustedes puedan certificarnos que se trata de las mismas personas y que todos hemos cumplido las obligaciones que nos manda la ley y la Constitución, tener la credencial entregada del Consejo Electoral, una copia de nuestra cédula de identidad que pruebe que somos nosotros mismos y una copia de la declaración juramentada de bienes que ha sido entregada en la Asamblea o en la Contraloría. Les pedimos que cumplan esa misión, mientras ustedes lo hacen, está



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

en suspenso la sesión. Le pido al asambleísta Vicente Taiano si puede acompañarnos en la comisión. Ruego a todos los asambleístas que han salido tengan la bondad de retornar a sus asientos. Solamente como información general, este proceso indispensable, absolutamente transparente, es la primera vez que se hace de esta manera, con los propios asambleístas de diferentes bancadas haciendo esta revisión... Les agradecemos ya tenemos el informe, les vamos a dar a conocer por Secretaría, les pedimos que regresen a sus curules. Bien, vamos a reinstalar la sesión por favor. De la comisión que habíamos integrado, les pido por favor, se han dividido en dos grupos para hacerlo más rápido, uno de los grupos en este caso va a estar representado por el general Paco Moncayo, que nos va a informar la verificación que él ha podido hacer. -----

EL ASAMBLEÍSTA MONCAYO PACO. Muchas gracias, señor Director. Verificada la información a partir del asambleísta Raúl Abad, hasta Juan Carlos López, todos los asambleístas cumplen con los requisitos de presentar cédula de identidad, credencial, declaración juramentada, a excepción del asambleísta Humberto Alvarado que ha presentado su documentación en Recursos Humanos y la están buscando en este momento en esta dependencia. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Muchas gracias. El otro grupo va a estar representado y nos informará el asambleísta Virgilio Hernández. -----

EL ASAMBLEÍSTA HERNÁNDEZ VIRGILIO. Gracias, señor Director. Verificada la información a partir de la asambleísta Linda Machuca, se



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

comprobó que todos los asambleístas cumplen con los requisitos de presentar cédula de identidad, credencial y declaración juramentada, señor Director. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Mientras no encontremos la información del asambleísta Alvarado, le hemos informado a él de esta dificultad, está trayendo una copia, no podrá votar. Esperemos que eso ocurra antes de la votación. Señor Secretario, reinstalada la sesión y verificada la presentación de las diferentes credenciales, cédulas y declaraciones juramentadas, le pido a usted que verifique el quórum presente en la sala.-----

III

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Director. Señores y señoras asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Personal de apoyo, verifique que las tarjetas de los señores y señoras asambleístas estén insertas correctamente. Señor operador, registre la presencia de los señores asambleístas. Señor Director, se encuentran presentes ciento veintiún asambleístas. Sí hay quórum, señor Director.-----

IV

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Bien, habiendo quórum, damos inicio a la sesión de instalación. E Señor Secretario, lea el primer punto del Orden del Día.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

V

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Director. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador. -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. -----

VI

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Segundo punto del Orden del Día, señor Secretario. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Director. "2. Designación de las autoridades de la Asamblea Nacional". -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señor Secretario, tenga la bondad, para información de todos los asambleístas, leer los incisos, segundo, tercero y cuarto del artículo diez de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Para la elección de las autoridades, las y los asambleístas presentarán candidaturas para cada una de las siguientes dignidades: 1. Presidenta o Presidente; 2. Primera Vicepresidenta o Vicepresidente; 3. Segunda Vicepresidenta o Vicepresidente; 4. Primer Vocal; 5. Segundo Vocal; 6. Tercer Vocal; y, 7. Cuarto Vocal. Las y los cuatro vocales serán elegidos de entre asambleístas pertenecientes a diferentes bancadas legislativas. Las y los asambleístas que resulten



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

electos por la mayoría absoluta de los integrantes de la Asamblea Nacional serán posesionados inmediatamente, una vez proclamados los resultados". Hasta ahí lo solicitado señor Presidente. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Tal como dice el artículo que acaba de ser leído, les solicito a las asambleístas y a los señores asambleístas que mocionen candidatos para Presidente de la Asamblea Nacional. La votación, de hecho van a ser varias candidaturas, la haremos de uno en uno en el orden de presentación de las candidaturas, hasta que tengamos la mayoría absoluta se configura esta situación. Tiene la palabra el asambleísta Raúl Abad. -----

EL ASAMBLEÍSTA ABAD RAÚL. Señor Director, señores miembros de la Mesa Directiva, señores y señoras asambleístas: Hoy comienza la nueva historia del Ecuador, hoy que a pocos días estamos del Bicentenario, que venimos nosotros los ecuatorianos, este pueblo que quiere ver el cambio que no hemos visto hace doscientos años y más. Por eso es que al ver a un hombre, a un constructor, no solo en la parte material, en la parte intelectual como docente universitario, como Decano por algunas ocasiones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Estatal del Azuay, como ese Alcalde visionario que a esa Atenas del Ecuador la transformó, que la hizo a la ciudad una de las ciudades más hermosas de este lindo Ecuador. Ese hombre que ha ayudado a mi ciudad, a hacer un plan estructural a Azogues y a la provincia del Cañar. Este hombre que ha trabajado por los municipios y por los pueblos más pequeños del país. Este hombre que ha sido en AME, que ha sido en ETAPA quien ha dado el cambio, el giro que quiere este país. Ese hombre que ha trabajado por el bienestar de los estudiantes, de los

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

campesinos, de las amas de casa, de los profesores, a ese constructor que le vimos poner los cimientos para el día de hoy estar nosotros aquí, allá en Montecristi cuando comenzó en la Primera Vicepresidencia y luego cuando nosotros veíamos que las cosas no salían como pensaba el pueblo ecuatoriano, puso ese hombre de guerrero, de morlaco audaz a trabajar. Y ahí le vimos que en corto tiempo sacó lo que hoy tenemos nosotros, nuestra Constitución. Constitución para los pobres de nuestro país, Constitución para los trece millones de ecuatorianos, no Constitución dirigida y eso ustedes, ciento treinta asambleístas constituyentes, inteligentes de Montecristi, dieron esa seguridad jurídica a nuestro Ecuador que queremos. Por eso quienes estamos el día de hoy aquí, tenemos el reto histórico de hacer las leyes conexas para que funcione esta Constitución, caso contrario, de qué cambio estamos hablando todas las bancadas. Por eso a este Alcalde, a este constructor, a este profesor universitario y a este hombre de pueblo como Fernando Cordero Cueva, propongo y elevo a moción para Presidente de la Asamblea que va a regir a este país, porque solo así, porque en Fernando hemos visto un hombre incluyente y lo que queremos todos aquí compañeros, es ser incluyentes no excluyentes, aquí a todos nos cobija una sola bandera, la bandera del Ecuador, ese amarillo, azul y rojo que ha flameado en Pichincha y que ha flameado en todo nuestro territorio. Por eso pienso que, si hay la unidad, si hay la sinceridad ecuatoriana, un cañarejo lanzando a un morlaco valioso, porque si vengo de la tierra de Peralta, de Andrés F. Córdova y de esa mujer valiente Nela Martínez, que fue la primera Diputada del país, de la mujer que estuvo también aquí. A este morlaco y cuencano de hartos quilates, quisiera que le apoyen unánimemente. Hagamos el cambio que quiere el país al votar todos los ciento veinticuatro por Fernando

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Cordero. Elevo a moción, señor Director, y es el candidato del Movimiento País, el arquitecto Fernando Cordero Cueva. Gracias, señor Director.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señor Subdirector, en vista de que ha sido presentado mi nombre, le encargo la dirección de la sesión.

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO BUSTAMANTE PONCE, SUBDIRECTOR DE LA SESIÓN. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Tiene la palabra el señor asambleísta Luis Almeida. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Ilustrísimos asambleístas de la República del Ecuador, pueblo ecuatoriano que hoy nos ve y nos escucha: Hace tres mil quinientos años los atenienses en Grecia inventaron las democracias. El gobierno de todos se consolida con la Revolución Francesa, donde se cambió el poder omnímodo de una sola persona por el poder para el pueblo. Hoy los ecuatorianos y el mundo nos estarán viendo y han de decir, queremos un poder para el pueblo, una democracia verdadera, un totalitarismo, no, unas posiciones personales en detrimento de los otros, de los sectores o simple y llanamente porque a mí me da la regalada gana de ser un líder o un dirigente de momento. La patria ecuatoriana no ha dicho, señores, no ha dicho que el Movimiento País, deba tener la Presidencia de la Asamblea. Son ciento veinticuatro legisladores, si el pueblo ecuatoriano hubiese dicho eso, lo correcto era que tuvieran sesenta y cuatro voluntades de la misma bancada. Por lo tanto, el pueblo ecuatoriano



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

muy sabiamente, ha diversificado los votos para que estén representados en esta Asamblea Nacional todos los sectores del pueblo ecuatoriano y de esa manera hagamos una gran nación. No, señores, es verdad que tienen más votos de los bloques, pero el pueblo ecuatoriano no dijo todo para una sola persona, no todo para un solo sector. El poder tiene que diversificarse, el poder tiene que ser compartido, porque cuando el poder se lo pone en manos de una sola persona surgen los totalitarismos y los totalitarismos se convierten en fascismos y los fascismos en adelante se convierten después en crímenes de Estado. Esto lo digo para la historia. Verán ustedes cómo votan, que la conciencia de cada uno de los legisladores sea la que algún día no tengáis que arrepentiros más adelante. Y no es que menosprecie la candidatura del ilustre legislador don Fernando Cordero, de ninguna manera, estoy poniendo una posición de mi partido Sociedad Patriótica que iniciara en el dos mil uno una gran revolución. Quiero proponer a un partícipe en esa revolución, propongo el nombre del ilustre legislador don Fernando Aguirre Cordero, joven azuayo, militar pundonoroso, patriótico, ejemplar, que va a determinar que nosotros nos mantenemos consecuentes con lo que el pueblo ecuatoriano diera para nosotros, nuestros votos. No señores, el pueblo ecuatoriano no le ha dicho usted, vaya a negociar con mi conciencia allá en la Asamblea, ni a pedir canonjías, eso todo tiene que quedar atrás, debió haber quedado atrás, señor Director de la Asamblea, y es que la patria, la patria es la unión de las madres, es la unión de los padres, es la unión de todo un Ecuador, que no reclama ir yo al poder, sino ha lograr mejores días donde todos tengamos oportunidad de vivir dignamente, haciendo leyes justas, no leyes porque me interesa a mí ahora tenerla de esa manera, así no se hacen leyes, así no se hacen constituciones, perdónenme,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

señor Presidente de la Comisión organizadora de la Instalación, mal redactada, totalmente sin sindéresis, cuatrocientas quince fallas que hay que corregirlas, sí, señor, hay que corregirlas y con la sapiencia de todos nosotros, hay que corregirla porque el pueblo ecuatoriano ha querido mejores días para todos nosotros. Sí, señor, educación gratuita, en un artículo dice eso, pero en el artículo trescientos sesenta y siete dice que para estudiar tiene que dar un examen de ingreso, un examen de nivelación y tener calidad académica. ¿Qué significa eso? Que se acabó, pues, la gratuidad a partir del año dos mil nueve. Y, ¿por qué el dos mil nueve? Porque las transitorias que al último las ingresaron, después del veinticinco de julio... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señor Asambleísta, por favor, concrétese al tema. Gracias. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Estoy concretándome al tema y estoy utilizando el tiempo de mi bloque, suficiente para que usted en su honor respete la posición. Entonces, nosotros hemos dicho... ¿Tengo cuatro minutos para hablar o ya tengo cuatro minutos hablados? -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. No, para terminar. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Estoy utilizando el tiempo del bloque y como tal, le ruego que usted tenga la paciencia y la tolerancia para escuchar. Eso también quiere saber el pueblo, eso es lo sabio, esa es la grandeza de un Legislador. Aquí hemos venido no para alzar la mano ni tampoco, pues, para tirar un cenicero, una cuestión horrible que sucedió hace mucho tiempo en este sector, perdónenme por ustedes, en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

este sector contra un Legislador. Son posiciones horribles, pero el pueblo ecuatoriano no le ha dicho que nosotros tenemos que ser aspirantes a cardenales. No, de ninguna manera, ni el pueblo ecuatoriano ha dicho que aquí tenemos que venir a arrodillarnos. No, señor, el pueblo ecuatoriano ha querido y ha enviado a legisladores de la talla de ustedes y les ruego que así lo acepten ustedes del partido de la treinta y cinco, de la talla. Tenemos que servir a la patria de verdad, tenemos que ir hacia la grandeza de la nación, y eso solo se lo puede hacer cuando todos tengamos un solo objetivo, mejorar a todos los ecuatorianos. Por ello, señores legisladores, habiendo sido mi partido, un partido totalmente desprendido, planteamos a los ilustres legisladores de Pachakutik, a los ilustres amigos y compañeros míos de lucha universitaria y secundaria, el MPD. Mi partido estaba dispuesto a votar por ustedes con mucha honra, pero, lamentablemente, no tienen una candidatura. Por ello no podemos dejar de exponer nuestra posición, aunque seamos dieciocho, por ahí ya creo que nos llevaron uno, se nos llevaron uno, habrá que investigar, señor Director, porque aquí hubieron "los manteles", recuerdo, a los dos días, uno de los manteles de Ambato, se compró un carro, un bus y era solamente un chofer. Esas cosas, esas inmoralidades es lo que el pueblo ecuatoriano ha rechazado, este tipo de cosas no puede ser, no podrán ser y venimos aquí para representarle al país dignamente, con honor, con honor, porque la nación, la patria es grande, no de un solo sector. Propongo la candidatura de don Fernando Cordero Aguirre... perdón, Fernando Aguirre Cordero, está muy bien, y lo he dicho a propósito, para que la oposición también me aplauda, de esa manera acepten todo lo que he venido a reclamar desde aquí, del Parlamento de la República. Se dan cuenta, que no hay mal por mal, hay mal por bien. Qué magia, ¿no? Por

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

lo tanto, señor Director, Fernando Aguirre Cordero, este es Cordero de los buenos, de los pobres, de los ingenieros, de los patriotas, no de los ricos, no de los ricos; sencillo, un hombre humilde... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señor Asambleísta, gracias. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALMEIDA LUIS. Esta es la proposición nuestra y que la patria triunfe. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Muchas gracias. Antes de proseguir, solamente quisiera recordar a los señores y señoras asambleístas, que vamos a dar la palabra tan solo para mocionar candidaturas, que es el objeto propio de esta sesión. Antes de seguir adelante, quisiera dejar la palabra al asambleísta general Paco Moncayo Gallegos. Andrés Páez, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA PÁEZ ANDRÉS. Gracias, señor Presidente. Se han propuesto ya dos candidaturas por parte del movimiento oficialista y por parte del Partido Sociedad Patriótica. Fundo mi punto de orden en el artículo diez de la Ley de la Función Legislativa, que ha sido aprobada hace poco. Si usted, señor Director, revisa el artículo diez y si los colegas parlamentarios así lo hacen, notará usted que en el penúltimo inciso de esa disposición, si usted me permite leer, señor Director, dice lo siguiente: "La Secretaria o Secretario General y la Prosecretaria o Prosecretario General serán elegidos por la mayoría absoluta de las y los miembros de la Asamblea Nacional". En el anterior inciso se plantea lo mismo respecto de quienes van a integrar las diferentes dignidades que hoy deben elegirse. Señor Director, en el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

artículo diez, evidentemente hay un vacío, tampoco en las disposiciones ni las especiales ni las transitorias de esta ley, se ha determinado la forma de votación. Ya se han planteado dos candidaturas y estimo que es fundamental que el Parlamento, previamente, decida cuál es la forma de votación. Al efecto, señor Director y solamente con fines informativos, en la derogada Ley de la Función Legislativa, se establecía que la forma de votación era nominal para la designación de autoridades. Por una razón, tienen una jerarquía tal que, como es obvio, se debe recabar el pronunciamiento personal de cada uno de los señores asambleístas. Este, señor Director, es un tema de procedimiento, que le ruego a usted asumirlo, como una moción previa, a efecto de poder continuar con el proceso y darle normalidad al mismo. Si no se lo hace de esa manera, probablemente estemos frente a un vacío. Ese es el punto de orden. Le agradezco. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Su tiempo está limitado. Asambleísta Rodríguez, punto de información. -----

EL ASAMBLEÍSTA RODRÍGUEZ CÉSAR. Gracias, señor Presidente. Ciudadanos y ciudadanas asambleístas: Me parece que el ánimo de esta Asamblea es el de garantizar que con nuestra ley en la mano, le demos al país hoy la demostración de que en esta sesión de instalación, nosotros, todos quienes formamos parte de las diversas bancadas, vamos a actuar en función de la ley. El artículo ciento cuarenta y dos de nuestra ley, expresa de manera absolutamente clara en las formas de votación que: "La forma ordinaria, a través del tablero electrónico y en caso de que no esté disponible se lo hará levantando la mano. No se podrá combinar la votación manual y electrónica en una misma



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

votación". Por lo tanto, aquí no hay nada que inventar, está claramente establecido y esa votación está establecida, creo que debemos continuar sin mayor problema. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. No vamos a tener más puntos de orden ni puntos de información. Tiene la palabra el asambleísta Paco Moncayo.-----

EL ASAMBLEÍSTA MONCAYO PACO. Solamente para informar que el señor asambleísta Humberto Alvarado ha presentado todos los documentos; y, por lo tanto, puede ser habilitado. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Muchas gracias. Asambleísta Jorge Escala, si es para mocionar, tiene la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. Sí, Director. Quiero que me permita argumentar y razonar por qué vamos a mocionar y a quién vamos a mocionar como candidato. Compañeros asambleístas y pueblo ecuatoriano: Sí, hoy es un día histórico. Con gran expectativa para los trabajadores y los pueblos del Ecuador; para la izquierda revolucionaria y para las fuerzas progresistas y de izquierda de esta alianza, del Movimiento Popular Democrático y de Pachakutik, sí es un día histórico, porque hoy venimos a ratificar nuestro compromiso con los auténticos y generadores de la riqueza en el Ecuador, que todavía no la podemos aprovechar. Aquí estamos la alianza de la izquierda y la izquierda revolucionaria, para decirles que representamos a los campesinos que reclaman una profunda reforma agraria, para que la tierra sea para quien la trabaja. Sí, aquí estamos representando a los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

trabajadores, generadores de la riqueza en el Ecuador y que siguen siendo explotados, perseguidos y cercenados sus derechos, con políticas antiobreras, como el diecisiete cero uno, Decreto Presidencial reaccionario, represivo. Sí, aquí estamos para defender a la clase obrera, sí, garante de la construcción de la patria nueva y del socialismo en el Ecuador y que ahora pretenden desaparecerla con la Ley de Empresas Públicas, que dicen que el patrón decidirá quién es obrero y quién no lo es. Estamos aquí, entonces, representando a los maestros, comprometidos con la patria, a los combatientes y soldados de la ignorancia cruel en el Ecuador, que son ahora humillados, perseguidos, avasallados, y que por el único delito de reclamar que se respete y se cumpla la Constitución, exigiendo una evaluación integral, para mejorar la calidad de la educación en el Ecuador, pisoteando la Constitución, pretenden lanzar a la desocupación a tres mil maestros. Sí, aquí estamos representando a la activa, gloriosa y rebelde juventud ecuatoriana, que hoy veintisiete jóvenes están detenidos, privados de su libertad por el único delito de reclamar gratuidad en la enseñanza y demandar una Ley de Educación que garantice la autonomía y cogobierno universitario, enfrentando la política represiva. Esta es la alianza, entonces, de los de abajo, de los cholos, de los negros, de los indios, de los marginados, de los oprimidos y que luchamos de manera ineludable por construir la patria justa, solidaria, sin exclusión, sin marginación y ratificando nuestro compromiso de que el proyecto de cambio avance y no sea traicionado. Eso representa la alianza progresista y de izquierda. Frente a los dos candidatos que se han mocionado, quiero decirles que ninguno de los dos representan los intereses del pueblo, ahí no estamos representados. Quienes nos sentimos afectados por las contrarreformas a la Ley de Seguridad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Social, donde nos anularon nuestros fondos de reserva y le dieron cuatrocientos millones de dólares a la banca, de nuestra plata. No podemos estar de acuerdo, cuando se crean leyes que cercenan el derecho a los trabajadores y le dan privilegio a la banca, como la Ley de Seguridad Financiera. Somos coherentes, somos luchadores sociales, no nos conocen claudicando, traficando y vendiendo los derechos de los trabajadores y de los pobres en el Ecuador. Por lo tanto, decimos, señor Presidente, aquí, no en esos dos candidatos, no está representado el pueblo ecuatoriano, y sí decimos de manera categórica que nuestros candidatos son los pueblos perseguidos y las comunidades indígenas afectados por esa Ley Minera. Por lo tanto, decimos que el voto de la alianza de la izquierda revolucionaria no puede estar jamás por los que reprimen el pueblo, por los que amenazan con lanzar a la desocupación a los maestros. No votaremos por aquellos que implementan leyes antiobreras y antipopulares, y nosotros decimos al pueblo ecuatoriano que tenemos la agenda legislativa, sí la agenda construida desde abajo, y le estamos diciendo a Correa que le tomamos la palabra, que hay que radicalizar los cambios, pero en función de los intereses del pueblo, de los de abajo. Radicalizar los cambios a favor de los de abajo significa nunca más contratos petroleros antipatria, que se siguen dando al margen de la Constitución, irrespetando el cincuenta, el cincuenta para el Estado. Radicalizar los cambios significa entregar la riqueza minera, el agua y todos los recursos naturales a su pueblo y no para las grandes transnacionales. Sí, radicalizar las posiciones de izquierda significa exigirle a Correa que derogue ese Decreto Presidencial diecisiete ochenta, que es un atentado al laicismo, sí es un atentado a la libertad de culto y de pensamiento. Eso no es revolución, eso es parte de las fuerzas reaccionarias y oscurantistas, que siguen estando al



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

interno de País. Por eso, por nuestros maestros, amenazados y que no están solos, vamos a dar batalla, desde adentro y desde afuera, vamos a desarrollar la unidad y la lucha popular para lo que ha conseguido el pueblo en este momento histórico de cambio, no sufra un revés. Y a Correa le queda dos cosas: ser consecuente con su pueblo, avanzar con los dirigentes y representantes de los pobres en el Ecuador, con los verdaderos autores y protagonistas del cambio, que no toleran más la política represiva, o sucumbe a la presión de la CIA, del Imperialismo y la Embajada Norteamericana, que hoy presionan para que fracase el anhelo de cambio. Aquí estamos defendiendo este proyecto que no es patrimonio exclusivo de Correa. A la izquierda revolucionaria le ha costado hasta vidas por llegar a este momento, Rosita Paredes, Milton Reyes y nuestro compañero Jaime Hurtado González. Seguiremos firmes en el combate popular, y seguiremos batallando para que el pueblo y la tesis progresista de izquierda triunfen y arrinconen las posiciones de la derecha... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señor Asambleísta, a quién está mocionando usted. -----

EL ASAMBLEÍSTA ESCALA JORGE. Nuestro candidato es la patria nueva y el socialismo; nuestros candidatos son los trabajadores y la juventud y el Magisterio ecuatoriano, y por ellos votaremos y estamos aquí. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Solamente se da la palabra para mocionar candidaturas. El asambleísta Cléver Jiménez, ¿va a mocionar una candidatura? -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. Gracias, señor Director. Estimados y estimadas asambleístas, hombres y mujeres de la patria, que hoy representan y se deben a un pueblo, porque todos hemos sido elegidos, desde las diferentes provincias o a nivel nacional y nos debemos al país. Quiero en esta mañana, en este día, llegar a todos ustedes, señores asambleístas. Hasta aquí lo que hemos visto en el país a lo largo de la historia, es lo mismo de siempre, las viejas prácticas politiqueras no han cambiado hasta el día de hoy. Seguimos viendo y sigo viendo con mucho asombro, cómo personas que ayer destruyeron el país, entregaron nuestros recursos mineros a las empresas transnacionales, hoy se rasgan las vestiduras diciendo que están por un pueblo, por un país. Este mismo Gobierno, hoy por hoy, tiene entregado las más grandes concesiones mineras de la patria a las empresas transnacionales; y, sin embargo, dicen que son de una revolución ciudadana. Eso nos preocupa, señor Director, señores asambleístas, Ecuador entero... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. ¿Tiene, por favor, el nombre de la persona que va a mocionar? -----

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. ... basta de tanta mentira. Por suerte, el país los tiene bien identificados, sabe cuál es la derecha corrupta y saben quién está mintiendo en estos momentos... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Asambleísta, le dimos la palabra para que mocionara un nombre, ¿puede hacer el favor de dar el nombre de la persona que está presentando como candidata o candidato? -----

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. Señor Director, en el derecho mío y en los diez minutos que me da la Constitución para poder hablar, permítame, y al final concluiré con la candidatura que tengo que mocionarla. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Si los diez minutos los tiene para mocionar una candidatura, le ruego atenerse a eso, por favor. -----

EL ASAMBLEÍSTA JIMÉNEZ CLÉVER. Compañeros y compañeras: Mi llamado a que dejemos esas viejas prácticas politiqueras y que, hoy por hoy, pensemos en el país. ¿Hasta cuándo nuestro pueblo tiene que seguir siendo pisoteado?, ¿hasta cuándo nuestros recursos minerales, la más grande riqueza que tiene, hoy por hoy, el país, tiene que seguir siendo entregado a las empresas transnacionales? Y para el pobre país, ¿qué está quedando? Absolutamente... -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señor Asambleísta, le hemos dado la oportunidad para que mocione, le vamos a tener que pedir, por favor, que terminemos esta intervención. Asambleísta Vicente Taiano, por favor. Tiene la palabra el asambleísta Vicente Taiano. -----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO VICENTE. Gracias, señor Director. Buenos tardes, a los compañeros y compañeras asambleístas, ecuatorianos, ecuatorianas. Realmente este es un día muy importante para la patria, creo que esta Asamblea debe dar muestras de lo que tanto se ha pregonado de la nueva forma de hacer política. Señor Presidente, yo no voy a mocionar candidatos, este es un punto de conocimiento, muy breve. Pero, creo que usted no puede invalidar esta sesión, porque aquí



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

se ha presentado una moción previa por parte del señor asambleísta doctor Andrés Páez. Porque el artículo ciento cuarenta y dos de la Ley Orgánica de la Función Legislativa es absolutamente claro, y es verdad que aquí están establecidas las tres formas de votación, pero también es verdad que este mismo artículo establece en su parte pertinente, que el voto se podrá expresar previa determinación de la Presidenta o Presidente, por decisión de la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea en las siguientes formas, y de entre ellas está la forma nominativa. Vamos a elegir al Presidente de la más importante Función del Estado, vamos a elegir al Presidente de la Función Legislativa. Por ello se ha pedido, por el respeto que se merece esa elección, que quienes somos legisladores y estamos en este recinto de la democracia, tenemos el derecho de expresar nuestra opinión al expresar nuestro voto. Se ha pedido que esta sea una votación nominal, y yo creo que tiene el respaldo de muchos de nuestros compañeros. Por consiguiente, su obligación, señor Director de esta Asamblea, por lo menos, someter a votación esa moción previa que ha sido expresada por el compañero asambleísta doctor Andrés Páez. Gracias, señor Director. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Por favor, vamos a someter a votación la solicitud del asambleísta Páez. Vamos a someter a votación, entonces, la alternativa que está pidiendo es que sea en forma nominal, de acuerdo al numeral tres del artículo ciento cuarenta y dos, ¿es así? Ok. La votación es la siguiente: Si se está de acuerdo con votar de forma nominal, de acuerdo al numeral tres del artículo ciento cuarenta y dos de la Ley de la Función Legislativa. La pregunta es: si se aprueba o si se acepta la votación de forma nominal. Procedemos a la votación. Señor Secretario, procedemos a la votación, de acuerdo al procedimiento



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

establecido. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Se pone a consideración la moción presentada por el asambleísta Andrés Páez y apoyada por el asambleísta Vicente Taiano y otros asambleístas, para escoger la forma nominal de votación. Señor operador, verifique la presencia de los señores asambleístas. Ciento veinticuatro asambleístas presentes. Continúe, señor operador. Señoras y señores asambleístas, voten. Señor operador, presente los resultados. Votos afirmativos cincuenta y cinco, votos negativos sesenta y cuatro, cuatro blancos y una abstención. No ha sido aceptada la moción previa, señor Director. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Por lo tanto, se procederá a la votación de la forma ordinaria, a través del tablero electrónico. Señores, la moción ha sido negada. Vamos a reconsiderar. Se repite la votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor operador, vamos a rectificar. Señoras y señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Señores asambleístas, voten. Señor operador presente los resultados de la rectificación planteada de la votación a la moción presentada por el asambleísta Andrés Páez. -----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA
FERNANDO CORDERO CUEVA, DIRECTOR DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señores, por delicadeza dejé la dirección. Les pido, encarecidamente, la nueva patria no se construye con discursos incoherentes. Por favor, estamos eligiendo Presidente de la Asamblea, hay candidaturas, no se ha aceptado la votación de la Presidencia, es votación electrónica. Señor Secretario, active la votación. Hay candidaturas, la primera candidatura por la que se vota en el orden de presentación es por la candidatura de Fernando Codero. Me retiro. -----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO BUSTAMANTE PONCE, SUBDIRECTOR DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.-----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Señor Secretario, vamos a votar en el orden en que han sido presentadas las mociones. Por lo tanto, señor Secretario, consulte al Pleno sobre la candidatura del asambleísta Fernando Cordero Cueva para Presidente de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Se pone a consideración la candidatura del asambleísta Fernando Cordero a la Presidencia de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas, voten, por favor. Señor operador, presente los resultados. Setenta y cuatro votos afirmativos, catorce votos negativos, doce blancos, veinticuatro abstenciones. El asambleísta Fernando Cordero ha sido electo Presidente de la Asamblea Nacional. -----

8. EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Se invita al asambleísta Cordero



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

que pase, para la toma de juramento y la posesión respectiva.
Asambleísta Fernando Cordero Cueva: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Pleno de la Asamblea Nacional en su calidad de Presidente de la Asamblea Nacional? -----

EL ASAMBLEÍSTA CORDERO FERNANDO. Sí, juro. -----

EL SEÑOR DIRECTOR DE LA SESIÓN. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozca, caso contrario lo juzgue. Queda usted legalmente posesionado.-----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO CORDERO CUEVA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. -----

EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO CORDERO CUEVA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Distinguidas asambleístas, compañeros asambleístas: Gracias a todos los que han expresado con su voto el acuerdo por este compañero de ustedes, que no va a ser Presidente de los que votaron por mí, voy a ganarme la posibilidad de que ustedes confíen en que vamos a ser incluyentes, que todos y todas van a tener las mismas condiciones, que vamos a tener igualdad de oportunidades. Les invito a que realmente, desde este primer día le construyamos a esta nueva Función del Estado, a la Función Legislativa, a la Asamblea Nacional, con todas las posibilidades que significan la contribución inteligente al cambio. No tenemos porqué pensar igual, pero sí tenemos

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

que respetarnos todos por igual. Todos tenemos los mismos derechos, les garantizo que tendrán las mismas oportunidades y los mismos derechos, pero construyamos entre todos, porque desacreditar la política nos hace mal a todos. Ustedes pueden confiar, les voy a garantizar, prometo ante la patria que trataré con mi esfuerzo y con la ayuda de ustedes, de construir ese nuevo país, ese país incluyente en el que una de las grandes ganadoras deba ser la política, la política en donde las ideas se confronten, en donde los discursos sean coherentes con las prácticas, en donde podamos discrepar sin necesidad de ni levantarnos la voz siquiera, peor en este caso, desacreditarnos mutuamente. Les invito a construir y les invito a que con toda la serenidad, que la democracia y la inteligencia nos permite, llevemos el resto de la sesión en la forma más ordenada. El haber votado de esta manera es porque creemos que también el tiempo, el tiempo de los ecuatorianos, el tiempo nuestro, el tiempo de la política decente puede permitir que la tecnología, en este caso, deje ver quienes aquí, esto es tan evidente que quiénes votaron por una candidatura están ahí y no tengo nada que reclamarles, sino decirles cuenten conmigo los que no votaron y les agradezco a todos. Muchas gracias. De acuerdo con la ley procedemos a recibir candidaturas para Vicepresidenta o Vicepresidente de la Asamblea Nacional. Tiene la palabra la asambleísta María Augusta Calle. -----

LA ASAMBLEÍSTA CALLE MARÍA AUGUSTA. Muchas gracias, señor Presidente. Pueblo ecuatoriano, miembros de la mesa directiva, colegas asambleístas: Parafraseando a Nela Martínez, la primera mujer legisladora en nuestra historia, puedo decir que no nos sentimos extrañas en este recinto, porque las mujeres hemos construido también



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

la historia, a pesar de que en este recinto, también por la historia, han predominado las voces varoniles, algunas que se han hecho escuchar de manera un tanto fuerte esta mañana y que esperamos que no se lo vuelva a hacer. Más ahora, no nos sentimos extrañas cuando estamos a las puertas del Bicentenario y cuando el nuevo país que estamos inaugurando está acunado por una nueva Constitución, que también debo decir sí está bien redactada, pero fundamentalmente está ratificada por el pueblo ecuatoriano, compañeros. Una Constitución que se engendró entre miles, entre miles de voces de ecuatorianos y ecuatorianas, de hombres y de mujeres, de jóvenes y viejos, de niños, entre todos engendramos esta Constitución y la engendramos en un maravilloso escenario que fue Montecristi, iluminados por el General de hombres y mujeres libres, Eloy Alfaro y también por sus coronelas. Por eso y recogiendo las voces de las libertarias Manuelas, de la Manuela Sáenz, de la Manuela Espejo, de la Manuela Cañizares; la fuerza y la sabiduría de Dolores Cacuango y de Tránsito Amaguaña; la firmeza de Matilde Hidalgo, de Rosa Zárate, de Joaquina Galarza; el compromiso y coherencia revolucionario de Nela Martínez, de Luisa Gómez de la Torre, de Rosita Paredes y de Guadalupe Larriva; y, también desde la fuerza, desde la ternura, desde la persistencia y sabiduría de millones y millones de mujeres, no solamente chóferes, no, de las mujeres labradoras, de las mujeres amas de casa, de las mujeres vendedoras ambulantes, de las mujeres maestras, de las mujeres agricultoras, de las mujeres lavanderas; de todas nosotras, de esa cantidad de mujeres que hemos hecho la patria, que hemos construido la historia, pero calladamente. Ahora, propongo a esta Asamblea, que tengamos en la primera Vicepresidencia a una mujer, a una mujer que tiene muchas cualidades, pero fundamentalmente una enorme voluntad de trabajo y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

una gran capacidad de diálogo y solidaridad. Tres cosas fundamentales en estos momentos, colegas, en estos momentos donde necesitamos aunar esfuerzos, darnos la mano para realmente construir la patria, para construir el Estado plurinacional de derechos y justicia, para construir el momento preciso para el cambio de época, en esta época de cambios. Esta mujer es Irina Cabezas, una joven comunicadora, una ex Asambleísta Constituyente, una reciente comisionada, una mujer firme, valiente, persistente, que no va a trazar con nadie traicionado a los intereses más importantes de los sectores desposeídos de este país, aspiro, aspiro realmente, que sea solamente el compromiso con los más altos ideales de la patria, con el futuro y con la historia, la luz que les ilumine a ustedes colegas, al momento de decidir a quién le encargamos, junto al pueblo, a que sea Vicepresidenta de esta Asamblea Nacional. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Lenín Chica. Tiene apoyo la moción, gracias. Por favor, asambleísta Chica, active el micrófono. El asambleísta Chica tiene la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA CHICA LENÍN. Compañeras y compañeros asambleístas: Qué gran emoción embarga mi espíritu al dirigirme a ustedes, representantes de las diferentes provincias del Ecuador. Vengo en representación de la provincia verde de Esmeraldas, de esta provincia heredera de un legado de libertad, de justicia, de desarrollo y de alegría, esta provincia heredera del legado de Vargas Torres, compañero de Eloy Alfaro y vengo con un mensaje fraterno, con un mensaje para invitarlos a refundar la República, para invitarlos a refundar el Ecuador, para invitarlos compañeras y compañeros



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

asambleístas a actuar con libertad, a actuar con independencia por los grandes intereses del Ecuador. Somos todos nosotros, compañero Presidente y le tomo la palabra de que va a respetar y que va a darle la apertura a las mayorías y a las minorías, porque nuestras provincias quieren escucharnos, quieren saber de nuestras posiciones, por eso planteábamos hace un momento la votación nominativa, para que cada asambleísta sea responsable ante la historia y ante el tiempo por vuestra votación. Somos herederos de la gesta libertaria de Bolívar, de la gesta libertaria de Alfaro y en esa línea, compañeros asambleístas, debemos anteponer intereses personales, intereses de grupo, para darle paso a los intereses de las grandes mayorías, para darle paso a los intereses del pueblo ecuatoriano, que hoy más que nunca reclama como el que más, independencia de los poderes del Estado. Montesquieu hace muchos años planteó la división de los poderes para que haya equilibrio entre los poderes. Hoy más que nunca el Ecuador entero demanda independencia de la Función Legislativa, independencia de esta Asamblea para que asuma el rol verdadero que le corresponde, para que asuma con valentía la fiscalización que tanto reclama nuestro pueblo y en ese marco, compañeros asambleístas, compañeros de la mayoría, los invito a que reflexionemos y a que estemos atentos y a que estemos prestos a darle la mano a la oposición. Hoy día estamos reclamando ante ustedes, como un pedido ciudadano, como un pedido del pueblo ecuatoriano, de que haya independencia en esta Función Legislativa. No es posible que la Función Legislativa funcione como un apéndice del Ejecutivo; no es posible que a esta Asamblea se le dé la potestad de legislar y de fiscalizar y que, sin embargo, hayan pasado dos años y no haya habido fiscalización. El pueblo entero del Ecuador, demanda de sus actores el anteponer sus intereses personales, el anteponer sus

8.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

intereses de grupos por los grandes intereses de la patria y en ese marco estaremos dispuestos a respaldar las propuestas, vengan de dónde vengan, con tal que tengan como objetivo primordial el respetar y el apoyar los sagrados intereses del Ecuador. Pero hoy en día, y debo decirlo con mucha pena, el pueblo ecuatoriano dice, ¿para qué sirve la Función Legislativa? Debemos darle a esta Función, a este encargo que nos han dado nuestros pueblos, el valor que se merece. Debemos darle a la Función Legislativa la libertad, la independencia y la democracia que el Ecuador y el mundo reclaman, compañeros y en este marco, no podemos dejar de cumplir nuestras labores, como son la de legislar y fiscalizar. Hay muchas cosas por hacer, quiero ponerme a las órdenes de todos los asambleístas, del pueblo del Ecuador, para estar al frente de las grandes luchas cotidianas. Quiero, para no romper con la directriz que se ha dado en esta Asamblea, porque aquí debería esta Asamblea, este Parlamento, que debe ser una expresión democrática del pueblo del Ecuador, donde cada uno de nosotros debe expresar el criterio suyo y el criterio de sus provincias, debe ser eso, compañero Presidente, una gran Asamblea democrática, donde todos podamos exponer nuestros criterios. En ese marco quiero proponer la candidatura, ya ganó Irina hace un momento, no con mi voto, pero la respeto igualmente, compañero Presidente. Ganó la Presidencia el compañero Fernando Cordero. Pero es necesario, compañeros asambleístas, es necesario que la Vicepresidencia de la Asamblea recaiga en alguien de la oposición y para eso me tomo el nombre de mi partido, porque sé que actuamos con transparencia por los sagrados intereses del país, estamos abiertos para respaldar al candidato que esté apoyado por la oposición, para que haya un equilibrio, equilibrio que reclama no solo esta Asamblea, que reclama el pueblo ecuatoriano,

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

que reclaman los indígenas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor asambleísta, le queda un minuto. -----

EL ASAMBLEÍSTA CHICA LENÍN. ...que reclaman los campesinos, que reclaman los negros de mi provincia. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Cuál es la candidatura que usted propone? Asambleísta, ¿cuál es el nombre de la candidata o candidato? -----

EL ASAMBLEÍSTA CHICA LENÍN. Ya propuse, alguien de la oposición.--

SEÑOR PRESIDENTE. Les invito señores, si cada uno hace esto de ocupar diez minutos para no proponer candidaturas, eso finalmente el pueblo sabrá juzgar. Les voy a dar la palabra a que propongan candidatas o candidatos, les doy la palabra con esa intención. Asambleísta Juan Carlos López. -----

EL ASAMBLEÍSTA LÓPEZ JUAN CARLOS. Señor Presidente, muy buenas tardes; amigos asambleístas, buenas tardes; público en general, amigos y parientes y de diferentes partidos políticos que tienen la bondad de visitarnos en las barras, muy buenas tardes; amigos de la prensa, buenas tardes, defendemos la libertad de prensa los que creemos en la democracia. Quiero felicitarle en primer lugar al señor Presidente Cordero, por su acertada votación de todos los compañeros, respetamos democráticamente. Pero también quiero felicitar a mi compañero, Fernando Aguirre, coincidentemente cuencano, un joven trabajador, valiente y luchador de Sociedad Patriótica, que en el

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

transcurso del tiempo vamos a conocer quién es también Fernando Aguirre, talvez en la votación. Comparto mucho con lo que dijo Andrés Páez, tenemos que respetar, si estamos hablando de respeto a los procesos parlamentarios, tenía que leerse el artículo ciento cuarenta y dos y ciento cuarenta y seis y si hablamos de respeto comencemos pues haciéndolo realidad. Por eso hubo una confusión de nombres, hay una confusión de nombres y quién sabe por la votación, no era la que tenía que ser, en todo caso respetamos. Estamos hablando de respeto a la democracia, cumplamos pues entonces, cumplamos. El cuarenta y siete por ciento de los ecuatorianos le ha dicho sí al partido de Gobierno, pero existe un cincuenta y tres por ciento de los ecuatorianos que le ha dicho no, que no comparte por lo menos. Si hablamos de democracia en el país, hablemos de equilibrio de poderes. Diez millones de ecuatorianos votaron en las urnas, es mentira que se ha socializado el tema, desde mi punto de vista, de la nueva Constitución. El noventa y siete por ciento de los ecuatorianos de nuestro país no saben de lo que se trata la nueva Constitución. Se ha dicho que esta nueva Constitución es para los pobres, yo diría que esta nueva Constitución es para ser pobres y los que queremos una nueva Constitución es para que las condiciones de vida de todos los ecuatorianos mejoren. Bonito es hablar y decir que estamos a favor de los pobres, hermoso es decir que tenemos que luchar por nuestros campesinos y cuando visitamos los sectores pobres de nuestro país no tienen agua potable, alcantarillado, viven en una choza con sus animalitos; la educación sigue unidocente, escuelas en los altos que no tienen absolutamente las mejores condiciones de vida y nos rasgamos las vestiduras por los pobres. Aquí no hablamos de proyectos sustentables a mediano, corto y largo plazo, que podamos trabajar juntos en construir un nuevo país. Esa es la

8.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

función de todos los ecuatorianos que queremos a nuestra patria. Hermoso es verles cantar el Himno Nacional al unísono todos, porque sentimos que le queremos al país, pero en la práctica demostramos con hechos, porque no podemos cambiar las palabras con la realidad. Un país que se desangra entre la vida y la muerte, entre la pobreza, un país donde ha crecido la delincuencia, un país que no tiene inversión extranjera, un país que se muere en la desesperación y es de nosotros la responsabilidad de buscar los mejores derroteros por sacarle adelante a nuestro país. Quiero, compañeros, poner a consideración de ustedes a un gran hombre, a un hombre de pueblo, que viene de la provincia de Pastaza, que es una persona educadora, una persona trabajadora, una persona que cree en su país, como es el doctor Francisco Cisneros. Propongo la Primera Vicepresidencia para nuestro compañero Francisco Cisneros. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Linder Altafuya. -----

EL ASAMBLEÍSTA ALTAFUYA LÍNDER. Señor Presidente, señoras y señores asambleístas: Para comenzar quiero expresar mi solidaridad con el compañero asambleísta de Zamora Chinchipe, Cléver Jiménez, de Pachakutik, porque fue interrumpida de manera antidemocrática, de manera abrupta, su intervención; no había razón, si este es un Parlamento donde tiene que escucharse la voz de los asambleístas, la voz de los parlamentarios de manera democrática y con respeto. En segundo lugar, señores asambleístas, nosotros somos representantes de ese anhelo de cambio del pueblo ecuatoriano. Vengo de la tierra verde de Vargas Torres, de Carlos Concha, de Jaime Hurtado, una tierra donde su pueblo tiene una gran fuerza como expresión de izquierda



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

revolucionaria en este país, y eso lo expresamos con un proceso de cambio a partir del dos mil, en manos del Movimiento Popular Democrático. Quiero manifestar que estamos aquí para defender ese proyecto de cambio que es el anhelo del pueblo ecuatoriano, de los pueblos del Ecuador, de los trabajadores, de la clase obrera, el anhelo de todos los que con nuestro esfuerzo, forjamos la nueva patria. Por eso digo, nuestra presencia aquí es para defender esta Constitución aprobada en Montecristi, después de procesos importantes como fue la consulta, las elecciones de asambleístas para esa asamblea de Montecristi, Asamblea Constituyente y después, de la expresión del pueblo ecuatoriano a fines de octubre del año anterior, en el referendo. A eso venimos aquí, señor Presidente, para defender esta Constitución en función de soberanía plena que reclamamos en este país, en función del manejo soberano de los recursos naturales como el petróleo, en función, así mismo, de darles seguridad social a las amas de casa, a los pescadores artesanales. En función, así mismo, de plenas garantías para el pueblo. Quiero plantear aquí en este manifiesto público que hiciéramos como bloque progresista y de izquierda, con los compañeros de Pachakutik, ante el país, quiero recoger esto para expresar nuestra firme oposición a los intentos de restauración del neoliberalismo y a las políticas represivas, como órgano de prensa de los derechos de organización, reclamo y huelga y esto lo digo por lo siguiente: miren ustedes, el proyecto de cambio comienza a retroceder, comienzan a elaborarse leyes con una mayoría aquí, en contra de esta Constitución, como fue esta Ley de Minería en la Comisión que presidió en el Congresillo, quien ahora está planteada como candidata a la Vicepresidencia de esta Asamblea. Lo mismo en lo que tiene que ver a esta Ley de Empresas Públicas, que también tiene visos de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

neoliberalismo y, justamente, partió ese informe favorable de la misma Comisión, de la candidata propuesta aquí. Por eso es que nosotros planteamos la necesidad de defender esta Constitución, de defender el proyecto de cambio en circunstancias que la derecha en Latinoamérica, como el caso de Honduras, aquí mismo en este país la derecha conspira con este proceso de cambio, que es la aspiración genuina del pueblo ecuatoriano. Pero debemos entender que el proceso de cambio es voluntad individual de super explotados o de alguien con una inclinación mesiánica. Quien piense así, está equivocado. El proceso de cambio es un proceso colectivo de los pueblos y en este caso del Ecuador. Por eso es que no se puede decir que estamos interesados en el proceso de cambio y estamos reprimiendo a los maestros y estamos reprimiendo a los trabajadores y estamos reprimiendo a los indígenas, a las comunidades indígenas, y estamos reprimiendo a los trabajadores y obreros en general. De qué proceso de cambio podemos hablar, dejando al margen al pueblo organizado, a todo aspecto social organizado de este país. Qué tipo de cambio es el que puede hablarse y decir aquí, no, señores, miren, por derechos legítimos se reprime, como el día de ayer a noventa y siete presos en este país, mientras se le da la libertad a Landes que robó a los ecuatorianos, del Banco Popular. El día de ayer libre, mientras tanto nuestro pueblo reprimido. No estamos de acuerdo con eso, por eso la expresión genuina de la izquierda en esta Asamblea. Por eso la expresión genuina del pueblo indio, mestizo, negro, aquí en esta Asamblea. Por eso es, señor Presidente y señores asambleístas, que nuestra expresión es clara y vamos a atenernos, porque no vamos a votar ni por la derecha que conspira ni vamos a votar por la gente de derecha que está metida en Movimiento País. Gracias, señor Presidente. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta, no ha presentado ninguna candidatura. Les pido de favor, ayuden a conducir esta sesión. Todos podrían hablar, pero eso no es lo que venimos a hacer. La Constitución nos manda que hoy elijamos siete asambleístas que van a estar en el Consejo de Administración Legislativa y de fuera del seno, el Secretario y Prosecretario. Les pido, encarecidamente, ayuden a conducir adecuadamente la sesión. Tiene la palabra el asambleísta Alfredo Ortiz. -----

EL ASAMBLEÍSTA ORTIZ ALFREDO. Gracias, señor Presidente. Colegas asambleístas: Hoy como lo he dicho a lo largo de todas estas semanas en que hemos venido trabajando para llegar a este seno de la democracia, que es la Asamblea Nacional, hoy comienza el cambio. Hoy, esta Asamblea tiene que vestirse de ese gran proceso de cambio en el que todos los ecuatorianos queremos sumarnos, en el que todos los ecuatorianos hemos venido diciendo, si queremos generar un gran cambio en este país, un cambio positivo, un cambio para las mayorías, un cambio para la gente más humilde. Eso empieza hoy, colegas asambleístas, no ayer, no anteayer, no comienza en ningún otro lugar que no sea en este escenario. A eso hoy nos sumamos. Este grupo, el grupo ADE, bloque de diez asambleístas, tan satanizados por algunos políticos de este país, tan satanizados por algunos miembros de la prensa de este país. Aquí estamos los diez asambleístas de ADE, con dignidad, monolíticamente unidos, diciéndole al país esta es la nueva forma de hacer política. Jamás pedimos algo para nosotros, la palabra empeñada al presidente Correa, fue una, sumarnos a un proceso de cambio justo, equitativo y valedero. Ese es nuestro compromiso y hoy



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

que estamos aquí, les hemos demostrado ante la opinión pública que somos transparentes, que somos sinceros y que cuando empeñamos la palabra, la cumplimos, porque por eso nuestros pueblos votan por nosotros. Un bloque de diez, aquí estamos, los colegas del PRE, los colegas municipalistas, colegas de movimientos independientes, sin nada para nosotros. No tenemos ni siquiera la posibilidad de tener una vocalía en el CAL, porque no somos bancada. Esa es la forma transparente de actuar, señor Presidente y colegas assembleístas. ¿Dónde está la troncha? ¿Dónde están los ministerios? ¿Dónde están los cargos públicos? de lo que tanto, aquellos que siempre lo han hecho, lo criticaban, aquellos que siempre han buscado eso, creían que también había en este bloque la misma forma de actuar. Eso no sucede en el bloque ADE. Y aquí, en nombre del bloque, señor Presidente, estamos firmes en búsqueda de ese gran proceso de cambio que se inicia hoy. Que lo vamos a iniciar todos y a los que invito a sumarnos los ciento veinticuatro assembleístas. Por eso, este grupo apoya la candidatura de Irina Cabezas. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Assembleísta Lourdes Tibán. -----

LA ASAMBLEÍSTA TIBÁN LOURDES. Intervención en kichwa. Les decía, señor Presidente, que la Comisión de Transición, lo primero que debía hacer es comenzar a implementar el artículo uno de la Constitución, implementando no solamente el botón para aplastar, porque prometí en la campaña electoral que no seré una alza manos, acabo de ser una aplasta botón. Y eso no le gusta a Cotopaxi ni les gusta a las veinticuatro provincias que están viendo la intervención de esta primera hora de trabajo de los assembleístas. Matamos al Congreso Nacional, yo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

salí a las calles para acabar con eso. Y el Congresillo lo que debía dejar haciendo es, una forma más directa de participación, una forma más directa de aprender a dar el voto. Lo que me hubiera gustado decir, señor arquitecto Cordero, del porqué sí y el porqué no quisiera votar por usted. Pero lastimosamente, le cortaron la palabra a mi compañero de Pachakutik. Reprocho, señor Bustamante, esa no es la forma de tratar a los asambleístas, usted ya no está en el Ministerio de Gobierno, aquí nos vamos a ver todos los días y creo que nos merecemos respeto todos. Si alguien tuvo diez minutos, aún no lanzando la candidatura, permítannos expresarnos. De manera que, señor Cordero, usted ya es nuestro Presidente y como nuestro Presidente, quiero que comience no solamente exigiendo nombrar los siete, van a quedar nombrados los siete, señor Presidente. Cuando hay un acuerdo, no tiene sentido que lancemos nosotros candidatos, porque todos los candidatos que vamos a lanzar, vamos a perder y con esa seriedad que exige esta nueva práctica de hacer el ejercicio político, quiero que todos miremos esos rostros que están ahí, a esos rostros de la Asamblea Nacional es la que estamos representando muchos de nosotros. Tal vez podrán tener los votos contados para cumplir con la legalidad, pero, señor Presidente, busquemos que la legitimidad prime en esta Asamblea. Por eso es importante, no que sean diez, no que sean cincuenta y ocho, no que sean veintinueve, lo importante, aunque sea uno, y nos sentimos cinco de Pachakutik, aunque seamos uno, creo que venimos con una carga de representación. Vengo, señor Presidente, no solamente a nombre de los sesenta y cinco mil votos de la provincia de Cotopaxi, vengo en representación de toda esa estructura, que el Congreso nos dice sin lectura, pero alrededor podemos mirar. No creo que de gana mama Tránsito haya puesto ese dicho que dice: "Somos como la paja del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

páramo que se le arranca y vuelve a crecer”. Estoy en la representación, por más que nos vean en minoría, estoy en representación de la gente que no tuvo voz jamás en la Asamblea Nacional ni en el anterior Congreso y por eso, no me siento en minoría. Por eso, señor Presidente, una vez más quiero decir, que mi voto iba a ser de abstención. No contra usted, señor Presidente, porque conozco de sus capacidades, porque trabajamos juntos anteriormente en algunos aspectos. Pero sí quiero ser clara y no va a ser esa la dinámica de Lourdes Tibán, porque ya me dijeron: cambien a la Lourdes Tibán de Pachakutik y les damos la candidatura. No estoy para ningún chantaje porque al pueblo indígena, a las nacionalidades indígenas no se les va a callar la voz con una vicepresidencia, señor Cordero. No me puede cambiar de mentalidad porque yo sí sé lo que es ser pobre, yo sí sé lo que es no tener educación. Vengo de la educación a distancia y quiero trabajar para ellos, señor Presidente. Por eso reprocho el condicionamiento que ustedes han puesto en nombre de Alianza País, que si cambian a la Lourdes, ahí sí vamos a dar la vicepresidencia. ¡No, señores! Con eso quiero terminar. Mi voto hubiera sido de abstención, en respaldo a las mujeres que hemos sido maltratadas, no contra usted, señor Presidente, contra el Régimen. Mi voto hubiera sido en contra de los medios de comunicación, que han sido todos generalizados y dichos, prensa corrupta. Hubiera sido mi voto por la abstención, a favor de los trabajadores. Y es más, quiero decirlo públicamente, apoyo, señor Presidente, la evaluación a los profesores y rechazo la forma denigrante de cómo se ha hecho la evaluación. Hacia allá tiene que ir, señor Presidente. Lourdes Tibán se siente mal de estar aquí. ¿Por qué nos dividieron? Los de Alianza País allá. A mí me dijeron, cuando entré, por qué me ponen acá, por el apellido. Ah por el apellido. Nos comenzaron

J.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

separando a la oposición. Yo no soy la oposición. Dire sí a los proyectos de ley que vengan del Presidente de la República y los voy a apoyar. Tenga la inteligencia y la capacidad de los pueblos indígenas para dialogar con usted y de paso, exigimos el respeto, señor Presidente. Finalmente, si el problema es con Lourdes Tibán, al Presidente le reto a un diálogo a puerta cerrada, él y yo, con el presidente Correa, porque represento a un gran sector social que está viendo la intervención de Lourdes Tibán. Pero el tema de pueblos, nacionalidades, trabajadores, maestros, obreros, juventud, niñas y niños, vamos a dialogar ustedes y nosotros. Finalmente, por el Estado plurinacional, invito a todos ustedes que, aparentemente, somos de la oposición, a esta fila y a la otra fila necesito para que pensemos para construir ese Estado plurinacional, el pensar distinto no es ser enemigo del Régimen. ¿Cómo voy a ser enemiga del Régimen si gracias a la excelente campaña que hizo el Presidente, estoy este momento aquí. Pensamos diferente, pero jamás seré, oponer por oponer, señor Presidente. De manera que, no hay cómo lanzar candidaturas cuando las cosas están amarradas, esta es una práctica del Congreso anterior. Abramos el debate después de esta hora que vamos a nombrar las siete dignidades, vamos a abrir un gran debate basado en el consenso, basado en el diálogo y ojalá los proyectos de ley sean aprobados con mayor de setenta y cuatro votos. Ojalá tengamos los ciento veinticuatro votos, que no es nada malo soñar. Así como nunca soñé estar aquí, porque vengo de la extrema pobreza y estoy aquí para sacar la cara a la gente que está aquí mirándome. Y en la mañana, en el camino, las llamadas telefónicas, doctora no traicione a este pueblo, no se venda por un puesto, quede en el público a debatir. Espero contar con su apoyo, señor Presidente, para los proyectos de ley que los presentamos en agenda política, lo cual no

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

nos han respondido. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores y señoras asambleístas, el artículo diez que fue leído por la Secretaría, dice claramente, que en esta elección que nos manda la Constitución, este es un Orden del Día establecido en la Constitución y en nuestra ley orgánica, tenemos que elegir en el orden que estamos procediendo, y ahí dice, en el segundo párrafo, para la elección de las autoridades, las y los asambleístas presentarán candidaturas. Todos tienen el derecho, todos tendrán la palabra, ninguna persona será impedida de hablar, tenemos cuatro años para construir este nuevo país que todos soñamos y queremos. Les pido, encarecidamente, la colaboración, para cumplir la Constitución. Los que van a lanzar candidaturas, pídanme la palabra, el resto, por favor, absténganse. Tienen otras oportunidades, no hablen hoy de temas que no sean candidaturas. Les agradezco anticipadamente, porque sé que me van a ayudar a conducir esta sesión. Incluso les sugiero, respetuosamente, si es que hay apoyo a una candidatura, a lo mejor la forma de apoyo, está apoyada una moción, están dos candidaturas, están apoyadas ambas candidaturas. Si hay nuevas candidaturas, les consulto a la sala, van a plantear nuevas candidaturas, les voy a dar la palabra. Tiene la palabra el asambleísta Abdalá Bucaram. -----

EL ASAMBLEÍSTA BUCARAM ABDALÁ. Buenos días, compañeros colegas, los señores de las barras y a todos los presentes y principalmente a la mesa directiva. Quiero comenzar mi intervención, leyendo la parte más importante de esta Constitución aprobada en días pasados. Está precisamente en el preámbulo: “Nosotras y nosotros, el

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

pueblo soberano del Ecuador, invocamos el nombre de Dios". Quiero comenzar dando gracias Dios por tenerme el día de hoy aquí presente. Pedirle que guíe esta Asamblea con la sabiduría que viene de él y que ojalá, todos los compañeros asambleístas nos atengamos principalmente a sus leyes y, por ende, también a la Constitución. Quiero también agradecer a mi familia, a mi madre y mis hermanos que están aquí presentes. Un beso enorme para mi madre. A los cuatrocientos treinta mil votantes que han hecho posible que, nuevamente, la voz de Abdalá Bucaram esté presente en la Asamblea Nacional. Es verdad que la prensa nos ha satanizado y que muchos políticos también nos han satanizado. Pero eso no nos llega, señor Presidente y compañeros asambleístas. ¿Cómo se habrá sentido Jesucristo cuando lo escupían en las calles mientras cargaba una cruz? La prensa puede hablar lo que quiera, nosotros les seguiremos respetando y sencillamente pedimos lo mismo para construir un verdadero país en democracia. Hoy escucho hablar de libertad, que tiene que haber libertad de expresión y de acción. "Un pueblo que olvida su pasado, es un pueblo condenado a cometer los mismos errores". Hoy escucho aquí, rasgarse las vestiduras a quienes han hecho posible que el pueblo ecuatoriano se revele en las urnas contra esas camionetas golpistas, contra esas mafias políticas que utilizaron la justicia para perseguir al pueblo y a sus hombres. La voz del pueblo jamás será silenciada. Por eso el Ecuador ha elegido, nuevamente, a un Abdalá Bucaram. ¿Tienen temor de Dalo Bucaram? No, porque solo va a luchar por el retorno de su padre. Y, ¿cuál es el problema? ¿Qué calidad de hijos son los que no quieren y los que no defienden a su familia y a su padre y principalmente a su pueblo? Yo sí, con orgullo defenderé a mi padre, con mi muerte, con mi vida, porque eso hacemos los hombres de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

bien. Nadie me puede señalar por eso, nadie me puede culpar por eso. Porque el propio Presidente de la República ha reconocido, que lo hecho en contra de Bucaram, fue una cantinflada de la oligarquía, felicito las palabras del Presidente. Pero qué espera el señor Presidente, entonces, para actuar como en el caso de Honduras, en su país con un ecuatoriano que tiene trece años en el exilio y diecisiete años de sus últimos veintidós años de vida, fuera de su patria, sin poder ver a sus hijos en la juventud, sin poder ver nacer a sus nietos y sin poder ver morir a su hijo político. Llamo a la reflexión a los políticos ecuatorianos, dejemos los odios políticos en el pasado. Construyamos una verdadera patria, como quiere el Presidente y que por eso se hizo digno de mi respaldo y de mi glorioso partido. Porque está enfrentado esas mafias políticas que se subían en la camioneta a mover pañuelitos para romper la Constitución. No podemos olvidar el pasado, compañeros, hago un llamado a los asambleístas, porque yo no le voy a permitir a nadie que a mí me digan alza manos. Yo no soy alza manos de nadie. Tengo un nombre demasiado grande y tengo un Dios que me protege, demasiado grande, para rendirles pleitesía a los hombres. Yo solo me debo a Dios, a mi familia y a mi pueblo. Qué lindo sería tener un Congreso o una Asamblea en la que todos actuemos juntos. El Ecuador hoy vive lo que vive, precisamente es por aquellos que hoy se quejan, por aquellos que pusieron drogas, que mataron al pueblo en las calles, que dieron golpes de Estado. Por eso vivimos este proceso y por eso hay que respaldarlo por encima de cualquier partido político. Que no crean tampoco, los señores de PAIS, que el pueblo los elije para mandar y ser la única voz mandante en la Asamblea. Ustedes no se deben a PAIS, ustedes se deben al mandante que los eligió, ustedes se deben a su pueblo que los eligió. Hagamos una política de consenso. Satanizaron mi nombre, eso a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

mí no me hace, no necesito un cargo, porque la voz del pueblo no se silencia. Hoy vengo a esta Asamblea, a representar a todos estos jóvenes, como decía Montalvo: "Desgraciado el pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano". En mi voz, en mi garganta está la voz de todos esos jóvenes reprimidos y les hago una invitación a que se sumen al cambio, a que dejemos los odios y construyamos esta nueva patria. Yo les dejo en su reflexión, no tengo que luchar por amnistía, porque Abdalá Bucaram puede estar en Panamá, pero les informo que Abdalá Bucaram hoy ya vive en su patria, en la garganta de su hijo, en la sangre que corre por mis venas. Voy a defender con mi vida a mi padre, a mi pueblo y principalmente a Dios. Apoyo, también, la postura planteada por Movimiento PAIS. Muchas gracias, compañeros. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tengo varias solicitudes de personas que se han inscrito. Voy a hacer cumplir la Constitución y la ley. Les consulto. ¿Alguien quiere plantear una candidatura? No un respaldo, están respaldadas las candidaturas. Esta Asamblea es para elegir las dignidades. Señor Secretario, lea el artículo ciento treinta y tres de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Les voy a informar y luego les voy a dar la palabra. Le estoy informando, tenga la bondad, usted de permitirme hablar. Señor Secretario, lea el artículo ciento treinta y tres de la ley orgánica. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. "Artículo 133. De la Terminación del Debate. Cuando la Presidenta o Presidente juzgue que un asunto ha sido analizado, discutido suficientemente, previo anuncio, dará por terminado el debate y ordenará, de ser el caso, que se proceda a votar, cualquiera fuere el número de asambleístas que hubieren

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

solicitado la palabra". Hasta ahí, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Hay dos candidaturas presentadas, la candidatura de la asambleísta Irina Cabezas, la candidatura del asambleísta Francisco Cisneros. Les consulto, ¿hay alguna intención de plantear... le voy a dar la palabra para plantear una candidatura tiene la palabra el asambleísta Edwin Vaca, no para respaldarles, insisto por favor, plantee candidaturas para saber que estamos respetando el Orden del Día. -----

EL ASAMBLEÍSTA VACA EDWIN. Gracias, señor Presidente. Estimados asambleístas, permítanme sujetarme al punto que estamos tratando y hacer una propuesta sobre candidatura. En homenaje al tiempo valioso y, sobre todo, porque a través de la pantalla chica también nos observan los miles y millones de ecuatorianos que aspiran una respuesta práctica y objetiva de esta Asamblea. Estamos en la hora precisa en que la transición, por fin da paso a la institucionalidad. Pero, lamentablemente, y quiero argumentar mi pedido de candidatura, lamentablemente digo, todavía estamos con aquel análisis maniqueo de empaquetarnos a las personas en buenos, en malos, en derechas, en izquierdas, olvidándonos que somos seres humanos que venimos de una representación popular. Quien les habla, orgullosamente, representa a la hidalga provincia del Carchi, provincia fronteriza, provincia pequeña, olvidada por los gobiernos de turno. Aquí estamos aquellos asambleístas no alineados y voy a dar la candidatura, aquellos asambleístas que no nos interesa ni bloques ni bancadas, que venimos con la sana intención de aportarle al país con leyes que beneficien y mejoren su calidad de vida, bien se ha dicho ni alza manos ni



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

opositores. Por ello en cuanto a la moción de candidatura, permítame presentar la siguiente moción, se ha hablado de armonía, se ha hablado de apertura, con el respeto y la consideración que tienen todos y cada uno de los asambleístas. Quiero hacer un pedido muy puntual en aras de la tranquilidad, del consenso que debe existir aquí, que el bloque de Alianza País retire la moción de su candidatura y que busquemos una mujer de consenso, aquí hay mujeres inteligentes que pueden representar dignamente la primera Vicepresidencia. Ese es mi pedido muy puntual para que dialoguemos y consensuemos. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Es una moción que no está, en este caso respeten las candidaturas y voten como quieran votar. Al asambleísta le doy la palabra porque es candidato, asambleísta Francisco Cisneros y voy a ordenar la votación. -----

EL ASAMBLEÍSTA CISNEROS FRANCISCO. Buenas tardes, compañeros legisladores, compañeras, señores de la mesa directiva. Felicidades Presidente por su designación. Al ser Sociedad Patriótica la segunda fuerza política del país, considero que es necesario, que es indispensable que en esa mesa directiva esté presente un miembro de Sociedad Patriótica, mis compañeros han tenido la gentileza de proponer el nombre de Francisco Cisneros, quiero decirles compañeros que desde hace algún tiempo estamos también desde la oposición ayudando a construir mejores días para el país, lo hicimos desde la Asamblea Nacional Constituyente, una posición que fue vertical, que fue dinámica y que fue conocida por el pueblo ecuatoriano; esa posición que recibió millones de votos de los ecuatorianos y por eso en representación de esos millones de votos de los ecuatorianos que no



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

están de acuerdo con el pensamiento único, en representación de ellos quiero decirle, señor Presidente, porque me duele en el alma cada vez que los medios de comunicación son sometidos al insulto, hasta el chantaje; lo hago y voy a aceptar la candidatura por mis compañeros docentes, que han sido sobajados, ultrajados desde hace algún tiempo, lo hago por los campesinos de mi país, lo hago por las amas de casa, lo hago y acepto esta candidatura, consciente de lo que puede suceder, pero no podemos abstraernos y no podemos limitar a que haya un pensamiento único aquí en el país, por eso acepto la designación. Además, acepto esta designación, como digo, por los millones de ecuatorianos que votaron por la otra opción que fuimos nosotros, acepto la candidatura por la Región Amazónica ecuatoriana, acepto la candidatura por la provincia de Pastaza. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Consulto si hay otra candidatura y que se haga la presentación, para lanzar las candidaturas, no voy a darles la palabra. Señor Secretario, no hay más candidaturas, active el sistema de votación, vamos a votar en el orden de presentación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores assembleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertadas en sus curules. Se pone a consideración la candidatura de la assembleísta Irina Cabezas a la Primera Vicepresidencia de la Asamblea Nacional. Señoras y señores assembleístas voten, por favor. Señor operador, presente los resultados. Sesenta y ocho votos afirmativos, veintiún votos negativos, dos blancos, treinta y tres abstenciones. La assembleísta Irina cabezas ha sido electa Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le pido a la Asambleísta que pase para tomarle el juramento y posesionarle. Asambleísta Irina Cabezas Rodríguez: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Pleno de la Asamblea Nacional en su calidad de Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional? -----

LA ASAMBLEÍSTA CABEZAS IRINA. Sí, juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano le reconozcan, caso contrario que la juzguen. Queda usted legalmente posesionada. -----

LA ASAMBLEÍSTA CABEZAS IRINA, PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Buenas tardes, señores asambleístas, señoras asambleístas, público presente, ciudadanía, colectividad de las barras arriba y, sobre todo, un saludo muy fraterno a todos, hombres y mujeres que están viendo este proceso democrático, este proceso de inicio de una nueva política en el país, reciban de Irina Cabezas ese saludo y ese fraterno agradecimiento a todos ustedes quienes hicieron posible que Irina Cabezas esté ahora en la Primera Vicepresidencia. No está Irina Cabezas, está representada la mujer, la madre, la esposa, la hija, que al fin estamos teniendo desde un proceso por herencia de aquellas mujeres valiosas que lucharon y pelearon para que su voz, su voto sea escuchado en esta República. Esa historia debe continuar, esa historia no la está representando Irina Cabezas, la representan esos miles de mujeres como ya lo mencionó mi compañera María Augusta, esas miles de mujeres que somos parte de este Ecuador íntegro,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

unitario, diverso, pero con una gran participación y, sobre todo, con una gran esperanza de cambio, reciban este compromiso de Irina Cabezas a la Primera Vicepresidencia, compartiendo con lo que dijo el presidente Cordero, de un tema incluyente, un tema participativo y un tema sobre todo de saber escuchar, eso me ha caracterizado en este proceso constituyente y en este proceso de transición, de ser una mujer de consensos y de diálogos, así me voy a seguir manteniendo, pero sobre todo con la lucha y el compromiso que siempre lo he dicho, de no traicionar a aquellos que confían en los otros, no traicionar a esos hijos que están aquí conmigo, no traicionar a mi familia que está aquí conmigo, eso es lo que nosotros vamos a respaldar y espero contar con el apoyo de ustedes. Agradezco a aquellos que no votaron y les invito a ser parte, como ya lo dijo el presidente Cordero, de permitir que este proceso de la nueva Asamblea Nacional sea transparente y, sobre todo, sea participativo. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleístas, les invito a presentar candidaturas para la Segunda Vicepresidencia. Tiene la palabra usted. -----

EL ASAMBLEÍSTA CADENA LEANDRO. Buenas tardes, compañeras y compañeros representantes en la Asamblea Nacional de todo nuestro país el Ecuador. Señor Presidente, señora Vicepresidenta, público en general, señores de los medios de comunicación: Es un honor para mí dirigirme hacia ustedes y a través de la casona de la Asamblea Nacional hacia mi heroica provincia del Carchi y estamos aquí para trabajar en favor de la provincia y a la vez también para trabajar con sentido nacional. Mi único llamado y mi corta intervención que la hago en este



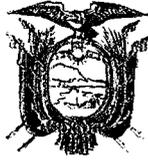


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

momento, es para decirles a ustedes que debemos exigirnos a nosotros mismos un mínimo de cordura y un máximo de respeto y ese máximo de respeto, señor Presidente, es que ustedes también actúen en democracia, acabo de darle el voto a usted siendo de Izquierda Democrática, porque confío en que usted debe abrir el abanico de posibilidades, para que en este país, en esta Asamblea Nacional haya un equilibrio, democracia sin equilibrio no es democracia. De ahí que es importante que usted también vea la posibilidad de que la otra Vicepresidencia vaya a cualquiera de las otras agrupaciones políticas, porque esa es la forma en que ganaremos respeto, credibilidad ante el pueblo ecuatoriano, es la forma como vamos a ir construyendo proyectos de leyes, como vamos a ir construyendo criterios legales, pero sobre todo actuando con juridicidad, juridicidad que aquí en la Asamblea Nacional más allá de los intereses políticos de cualquier agrupación, debe ser permanente. La jurisprudencia, la teoría general del Estado, la Constitución Política exige que todos actuemos basados en el principio de la legalidad, hay una Constitución que respetar, hay una ley orgánica que respetar, en el artículo ciento veinte de la Constitución Política del Estado se mencionan trece atribuciones y facultades para los asambleístas y de igual manera en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se establecen veintiún atribuciones, pero que esas atribuciones no sean para velar por nuestro interés particular o interés de grupo, sino para hacernos sentir con valentía, con rectitud y con honestidad, estamos aquí los jóvenes con nuestro ímpetu juvenil, sí; con nuestra capacidad y preparación, sí; pero venimos a que ustedes las mujeres y hombres de experiencia nos den un ejemplo de trabajo, de rectitud y de sacrificio en beneficio de nuestro país. Concluyo mi intervención, nuevamente reiterándole mi pedido de que haya realmente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

una vía democrática dentro de la Asamblea, no vamos a ser ni entreguistas ni tampoco queremos ser opositores ciegos, todo para el pueblo en beneficio del pueblo y por aquello estamos. Compañeras y compañeros, muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gastón Gagliardo, tiene la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA GAGLIARDO GASTÓN. Buenas tardes, señor Presidente. Un saludo fraterno a los nuevos asambleístas, esperamos poder trabajar bien en beneficio de la patria. Un saludo también cordial a los fieles testigos de esta jornada histórica en esta nueva Asamblea, invitados especiales en esta tarde. Quiero mocionar una candidatura de equilibrio regional para esta segunda Vicepresidencia, un compañero que sacó más de cuatrocientos setenta mil votos a la provincia que me pertenezco y uno de los más votados en la región Costa como asambleísta provincial y segundo a la provincia que me debo. Es un hombre que en su época de periodista fue un hombre que trabajó mostrando un profesionalismo, una imparcialidad y objetividad haciendo de ese trabajo un apostolado del quehacer nacional en sus noticias, un hombre honesto y trabajador que en la Constituyente y en la Comisión Legislativa dio muestras de servicio, de trabajar en leyes en beneficio del pueblo y de la revolución ciudadana. Por esos motivos, señor Presidente y compañeros, quiero mocionar al compañero Rolando Panchana Farra para que ocupe la Segunda Vicepresidencia de esta Asamblea, mociono y queda en ustedes. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene apoyo la candidatura, tiene la palabra el asambleísta Fernando Aguirre. -----



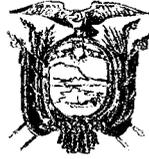
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL ASAMBLEÍSTA AGUIRRE FERNANDO. Señor Presidente, señoritas, señores asambleístas, queridos amigos de los medios de comunicación, distinguidas barras que hoy nos acompañan: Hoy en este discurso maravilloso que escuchamos a nuestros camaradas legisladores, hablamos de democracia, hablamos de consenso, escucho la cantidad de votos que hemos sacado todos haciéndonos creer que aquí tenemos legisladores de primera y legisladores de segunda, quienes hoy estamos representando aquí, señor Presidente, no representamos a los nombres únicos de nosotros, sino a las provincias dignamente representadas, si hablamos de votos, hablemos del compañero Gilmar Gutiérrez que fue el compañero más votado a nivel nacional, si queremos hablar de votos; creo que eso no es necesario, me sumo a las palabras que hablan de consensos, pero no solamente consensos con votos. Agradezco al compañero Lucho Almeida que propuso mi nombre a la Presidencia y no importa quien esté en la Presidencia, los cargos no hacen a las personas, las personas hacemos a los cargos y tengo la seguridad que quien represente a la Presidencia lo hará bien, como cualquiera de nosotros podríamos haber estado en ese mismo curul. Creo que aquí todos los legisladores estaremos a favor de una democracia. Hoy, treinta y uno de julio nos han dicho que comienza un nuevo período democrático, esperemos que sea un período democrático y no una dictadura plebiscitaria. Hoy cuando recorremos un poquito la historia, analizamos que los anteriores Congresos que rechazamos y que nunca más queremos que vuelvan, tampoco queremos un Congresillo presente aquí, que se vuelva a repetir con las mismas artimañas y herramientas del pasado. hoy estamos palpando que el Partido Alianza País en el cual tengo distinguidos y distinguidas amigas y amigos, proponen una candidatura más, dónde está el equilibrio del poder, dónde está el

8.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

fortalecimiento de la democracia o una cosa es lo que predicán y otra cosa es lo que practican, mis queridos amigos, si hablamos de democracia comencemos aquí fortaleciendo la democracia, no con discursos bonitos ni con votos de "consenso", sino a los hombres y a los árboles por sus frutos y por sus resultados los conoceréis. Y, es por eso que mis queridos conciudadanos de nuestro querido pueblo ecuatoriano, el Partido Sociedad Patriótica exige que se dé un equilibrio de poder a favor no de un partido, a favor de la libertad de expresión, a favor de los derechos humanos, a favor de las mujeres y hombres, a favor de los trabajadores y maestros, en sí ese es el pueblo ecuatoriano. No quiero adelantarme, señor Presidente, nuestro partido pondrá la candidatura a la Segunda Vicepresidencia, pero esperemos en pocos minutos la sorpresa, nuevamente se poseione ahí otro compañero de Alianza País, eso no es democracia, eso se llama dictadura plebiscitaria. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Cuál es la candidatura del Partido Sociedad Patriótica? Asambleísta Ramiro Terán. -----

EL ASAMBLEÍSTA TERÁN RAMIRO. "Para encender lámparas has de tener fuego en el corazón", eso lo dijo un gran rector de la Universidad Central del Ecuador, como es el doctor Alfredo Pérez Guerrero. Pero claro, los héroes de mil ochocientos nueve querían eso, porque querían una patria libre, una patria con fortaleza, para eso lucharon, hoy estamos doscientos años y vemos que quieren haber, quieren aparecer héroes aparentemente con una mayoría. Señor Presidente, soy Ramiro Terán, soy el Asambleísta de la provincia de Imbabura, soy profesor universitario y Rector del Centenario Teodoro Gómez de la Torre, acá



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

estamos para hacer de esta curul una trinchera y defender a los maestros, sí, a mis compañeros maestros que están siendo perseguidos a través de una evaluación punitiva, donde se habla del cambio, claro que se va a dar el cambio y aquí estoy viendo quienes votaron también en contra de mis compañeros y qué ágiles para moverse, qué agilidad para movilizarse, así lo conculcaron los derechos de mis compañeros maestros, todo democrático, todo transparente, pero qué agilidad para negociar. Estamos aquí para defender a mis compañeros maestros y aquí ellos van a ver que estos revolucionarios están junto a los maestros y los maestros estarán junto al pueblo. También ya lo dijeron los compañeros, veintisiete estudiantes universitarios, mis estudiantes universitarios presos, el único delito, defender la autonomía y la gratuidad de la educación ¡Oh sí! A esa juventud me viene a la cabeza el poema de Violeta Parra, “a esa juventud que es la levadura del pan que sale del horno para la boca del pobre”, para ellos, no claudiquen, porque desde aquí estaremos también nosotros defendiendo a los estudiantes universitarios, a la autonomía universitaria, a la gratuidad de la educación. Los compañeros trabajadores con el diecisiete cero uno perseguidos, vamos trabajando, vamos enfrentando; los señores servidores públicos, sí voy a dar el nombre también del candidato si quieren oír, servidores públicos que están siendo perseguidos por una ley también coercitiva, una ley que quiere desplazar... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleaísta, con el mayor respeto, toda su argumentación es muy importante para el país, pero ayúdenos planteando la candidatura. -----

EL ASAMBLEÍSTA TERÁN RAMIRO. También seremos implacables ante



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

los corruptos a través de la fiscalización, como es Richard Espinoza de SENRES, también hay que revisar los textos del Ministerio de Educación que teniendo imprenta mandan a hacer afuera. Desde aquí qué tenemos que decirles, algo de libertad, como dice la canción, prefiero tener el pelo libre que la libertad con fijador. A mis compañeros maestros, a mis compañeros trabajadores, a mis compañeros universitarios servidores públicos, ellos son mis candidatos, a ellos son, les hago la reverencia y también desde aquí hago un llamado para levantarnos y tomarnos las calles, las plazas; por más mayorías que hayan aquí nosotros tenemos la mayoría que está esperando para levantar con un solo puño también el derecho al reclamo y a la lucha popular. Señor Presidente, mis candidatos son mis maestros perseguidos, mis estudiantes universitarios y también son estos servidores públicos que están siendo conculcados en sus derechos. Gracias, compañeros. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores asambleístas, para información de todos los que van a continuar interviniendo, pueden ser candidatos a la Vicepresidencia las asambleístas o los asambleístas, sean respetuosos con la Constitución, con la ley y con el pueblo. Tiene la palabra el asambleísta Gido Vargas. -----

EL ASAMBLEÍSTA VARGAS GIDO. Señor Presidente, compañero que conforma la Mesa Directiva del Parlamento Nacional, señoras legisladoras, señores legisladores de la República de nuestro país Ecuador: Quiero iniciar saludándoles como siempre, con el respeto y consideración a este noble pueblo que se encuentran en las barras, de veras este ciudadano amazónico que viene en representación de la

8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

provincia de Sucumbíos que aquí hemos traído esta gran bandera, donde nosotros hemos vivido, donde nosotros hemos hecho la trayectoria de vida en ese rincón amazónico y es así que, conciudadanos y conciudadanas es importante debatir, es importante socializar, es importante impartir criterios para que reine la democracia, es por eso conciudadanos asambleístas varones y mujeres, señor Presidente, que la palabra debemos dársela dignamente a cada uno de ustedes, porque Gido Vargas, de donde viene, también viene con su representación de más de ciento cincuenta mil habitantes, donde yo vivo en Lago Agrio, provincia de Sucumbíos y vengo en representación con el mayor respeto y consideración, señor Presidente... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, solamente escuche, le voy a continuar dando la palabra. Es la segunda intervención de su bancada, por favor, complete la candidatura. -----

EL ASAMBLEÍSTA VARGAS GIDO. Así es, tengo que hablar de igual manera como han hablado los demás compañeros, porque mi provincia espera que de veras la voz del pueblo de Sucumbíos el día de hoy también hagamos llegar, hagamos sentir, porque Sucumbíos piensa y creemos todo el pueblo ecuatoriano que el día de hoy treinta y uno de julio de dos mil nueve, se construye un nuevo proceso de vida política desde el Parlamento Nacional. Es así que con el honor y respeto, nosotros estamos aquí para hablar lo que tenemos que hablar, vamos a trabajar en concertación, de veras, a lo mejor piensan que porque tenemos la zona petrolera en la provincia de Sucumbíos, vivimos bien, sin embargo, Sucumbíos vive la pobreza más grande como... -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta, concrete la candidatura. -----

EL ASAMBLEÍSTA VARGAS GIDO. ...así mismo, conciudadanos nuestra provincia... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si no concreta la candidatura le voy a interrumpir. -----

EL ASAMBLEÍSTA VARGAS GIDO. Así es, señor Presidente, pero tengo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No, no va a ocupar, diga cuál es la candidatura. -----

EL ASAMBLEÍSTA VARGAS GIDO. Porque aquí tengo que hacer escuchar... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe, le voy a cortar la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA VARGAS GIDO. El candidato que tiene nuestra bancada política, la segunda del país, tiene el honor de presentar a nuestro querido doctor Kléver García Gallegos, un joven, un hombre que demostró desde su espacio, desde la provincia de Bolívar, un hombre que ha venido representando en diferentes dignidades de su provincia, un licenciado de la educación, un licenciado en las ciencias políticas de la República, un abogado de los tribunales del país, un doctor en Jurisprudencia, es así que un Presidente, que también fue Presidente del Tribunal Provincial Electoral de Bolívar, es así también



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

un presidente que ha comulgado con todos los sectores del país en el deporte, es así que nuestro candidato el compañero doctor Kléver García Gallegos, así es compañeros y compañeras. Muchas gracias, amigas y amigos. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Doctor Vicente Taiano, tiene la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA TAIANO VICENTE. Gracias, señor Presidente. El país entero está observando nuestro accionar en esta mañana y tarde, el país entero está pendiente de algo que ustedes comenzaron hace dos años y medio aproximadamente, tal vez un poco más, señor Presidente, compañeros assembleístas de la bancada de Alianza Pais, muchos de ustedes amigos que hemos venido tratando, debatiendo a lo mejor no compartiendo ideas, en otras ocasiones compartiendo, pero siempre con respeto, con altura y hemos avanzado, pero ustedes comenzaron este proceso señor Presidente, compañeros, compañeras assembleístas principalmente de la bancada de Alianza Pais. Quiero darle mi congratulación a usted, señor Presidente y a la compañera Irina Cabezas por las designaciones, porque somos demócratas y ustedes tienen la principal mayoría de esta Asamblea y tienen derecho de estar en la Presidencia y en la Vicepresidencia. Yo nunca estuve de acuerdo con el cambio que se hizo, que sea la Asamblea la que elija, el Ecuador ha optado por un sistema presidencialista y usted, señor Presidente, en algún momento ojalá y no ocurra, nosotros no queremos que ocurra, pero en una sucesión presidencial tendría que convertirse inclusive el Presidente de la República, de ahí que sostenía en Montecristi y también en la Comisión de Legislación y Fiscalización, que el Presidente de la Asamblea debía tener legitimidad de votos para que si le



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

correspondía en algún momento regir los destinos del país, esa legitimidad le permitiera hacerlo con respaldo popular, no lo decidieron así, lo decidieron de otra manera, pero finalmente usted está designado, señor Presidente, la compañera Irina Cabezas, con todo el derecho y con su capacidad demostrada, inclusive, como jefa de bloque o jefa de bancada de Alianza Pais, creo que se merece esa Vicepresidencia, por ella, por su provincia. Pero también creo, señor Presidente, que si aquí hemos hablado de igualdad, que si aquí hemos hablado de inaugurar la democracia del país, compañeros y compañeras assembleístas, la única cosa que había que cambiar o la principal cosa que había que cambiar en la Constitución Política del Ecuador, era la forma de hacer política, de eso estábamos hartos todos los ecuatorianos, por eso nosotros formamos un partido político que nunca ha gobernado el Ecuador, que no hemos tenido todavía la oportunidad de demostrar nuestra capacidad en el gobierno, pero que más temprano que tarde seguramente, el pueblo nos va a entregar esa oportunidad. Pero lo que el pueblo del Ecuador añoraba, lo que el pueblo del Ecuador quería, lo que se gritaba en las calles era que cambiara la forma de hacer política en el Ecuador, que se acabaran las componendas, las triquiñuelas, las entregas por debajo de la mesa de prebendas que no se conocen al inicio, pero con el transcurrir del tiempo y a los que nos gusta leer la historia, las vamos descubriendo. Y en esta mañana y tarde, señor Presidente, reitero el derecho de Alianza Pais, pero también quiero rescatar el derecho de las minorías, ese puente que hay que establecer entre las mayorías y las minorías, amerita compañeras y compañeros y quiero dejar establecido también mi respeto a Rolando Panchana, le digo Rolando porque es mi amigo, esto no tiene nada que ver en contra de él, es una aspiración democrática compañeros, de que esta Segunda



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Vicepresidencia sea entregada a cualquiera de los compañeros de la minoría, yo no la estoy pidiendo para ningún miembro de mi partido, pero estamos dispuestos a votar y ojalá que fuera unánimemente por el compañero que ha propuesto Sociedad Patriótica, por ejemplo, a quien ni siquiera tengo el gusto de conocer, pero hay que reconocer que ese partido político, el pueblo le dio la segunda fuerza electoral en el país. El pueblo del Ecuador tiene que saber qué es lo que estamos haciendo en este momento, ecuatorianas, ecuatorianos, quienes estamos en esta Asamblea representamos la voluntad popular, altos, bajos, blancos, negros, indios pero todos quienes estamos aquí nos hemos ganado esta curul por la voluntad del pueblo ecuatoriano y definitivamente debemos respeto a ese pueblo ecuatoriano que gritó en las calles que quería que cambiara la política del Ecuador. Tiene que saber el pueblo del Ecuador que lo que estamos eligiendo se llama el CAL, ce, a, ele; se llama el Consejo Administrativo de la Legislatura, que es ni más ni menos que el órgano que va a administrar toda la Función Legislativa, pero lo que está sucediendo en esta mañana y lo que va a terminar sucediendo, si ustedes no reflexionan, es lo mismo que ha sucedido en los últimos treinta años en la historia republicana del Ecuador, que un solo grupo político se lleva todas las dignidades y ese solo grupo político tiene el manejo de la más importante función del Estado. Quiero decirles a ustedes compañeros que se tomen la molestia de leer y examinar cada una de las disposiciones de esta ley que está en sus curules, la nueva Ley Orgánica de la Función Legislativa. Debo reconocer inclusive que como miembro de la Comisión Civil y Penal, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, compartí con muchos de esos artículos, no pude votar por la ley porque no estuve de acuerdo en tres aspectos y la forma de votación no me permitió votar, pero sin embargo, les pido que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

ustedes revisen las atribuciones del CAL, éste ya no solamente es un Consejo Administrativo, éste es un Consejo Administrativo y Político, va a tomar las principales decisiones políticas de una entera Función del Estado, van a ser cuatro personas, el Presidente, el Primer Vicepresidente, el Segundo Vicepresidente y un vocal los que decidan por todos nosotros, la decisión debería estar, las decisiones políticas de este país deberían estar entregadas en donde está la voluntad popular y la voluntad popular, el pueblo ecuatoriano en las veinticuatro provincias del país, se la ha entregado a estos ciento veinticuatro asambleístas y no solamente a las cuatro voluntades del CAL, que si dejamos seguir las cosas como están sucediendo en este momento, va a ser Alianza País y nadie más quien maneje toda la Función Legislativa, eso se los dejo como reflexión compañeros, más que para los compañeros de la minoría, para ustedes compañeros y compañeras, muchos de ustedes que han demostrado entereza y amor al país, no permitan que esta mañana y tarde se repita lo que ha pasado en los últimos treinta años en la historia republicana del Ecuador. Gracias, Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Asambleísta Marco Murillo. -----

EL ASAMBLEÍSTA MURILLO MARCO. Permítanme saludarles a todos los compañeros y compañeras asambleístas y mandar un caluroso saludo a mi provincia del Chimborazo y a todos los pueblos y organizaciones indígenas campesinas del país. Creo que en este momento necesitamos de urgencia y ha sido nuestra posición, espero que no me digan "lance candidatos", si lo tengo, pero antes que nada quiero señalar que todo el mundo ha lanzado nombres y hasta a veces



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

de organizaciones de base de barrio, dicen: “vea cuál es su propuesta para dirigir, qué nos ofrece, no es cierto, cuál es el mandato”. Hay algunos que si han presentado y por eso creemos que usted Presidente, nos ha dicho con sinceridad lo que quiere hacer, se ha reunido con muchos asambleístas para plantear el tema, pero nosotros, un grupo también de asambleístas y quiero resaltar la figura de Paco Moncayo, que querían sacarle de un grupo de asambleístas como candidato, no estamos aquí para pelear y caer en la vieja práctica política de lanzar ensayos al aire de última hora, sino trabajar seriamente como nuestro pueblo nos ha mandado. Nosotros tenemos aquí una agenda legislativa y se lo hemos dicho, señor Presidente, cuando tuvo la amabilidad de invitarnos a una reunión, le dijimos esta es nuestra agenda y bajo esos principios vamos a actuar. Aquí creo que todos tenemos derecho, no me considero ni nos consideramos de minoría, discúlpeme, aquí somos legisladores del país y, por lo tanto, nosotros vamos a estar con todo el pueblo ecuatoriano y tenga la seguridad que no nos consideramos ni de oposición ni tampoco aplasta botones, el que tiene claridad con sus organizaciones de base, no tenemos temor de nada porque no estamos pidiendo nada, hemos sido transparentes y claros y por eso resalto este grupo de asambleístas, porque si han venido a ofrecerles a este grupo, vean les vamos a dar esto, esto otro, nosotros hemos dicho no, no queremos nada pero si queremos transparencia y pluralidad. Porque anteriormente se hablaba de aplanadoras, aplanchadoras y todo lo que se quiera decir, hoy es momento de cambiar esta práctica y por eso hago un llamado a la sensibilidad, felicitar a los que están elegidos, nosotros por convicción actuamos, dijimos que la Presidencia le corresponde a Alianza País porque así votó el país y nosotros hemos ratificado eso y no es nada personal, creo que Alianza País tiene todo el

8.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

derecho a elegir a quienes sean sus candidatos, nosotros estamos objetando las personas, pero si objetamos una visión de cambio que realmente tiene que ser una composición diversa y por ello nos ratificamos el día de hoy con nuestro compañero Rafael Dávila, con nuestro compañero Tomás Zevallos, con nuestro compañero Edwin Vaca, nos ratificamos en nuestra posición de que realmente queremos un consejo de administración plural y por eso, señor Presidente, demos muestras y les llamo a la sensibilidad. Hemos dialogado, tengo excelentes amigos en Alianza País y creo que es momento de cambiar, de deponer actitud, yo no me siento, a lo mejor nos han sentado acá de oposición, no somos de oposición, somos amigos y nos tendremos que ver, ni tampoco soy aplasta botones y creo que ustedes tampoco lo son, y por eso llamo a esta sensibilidad de que podamos hacer una elección plural. Hubiera sido bueno venir acá y que cada uno presente los candidatos con currículos, con su formación, con la capacidad que tiene, hasta en los barrios se hace eso, señor Presidente, en nuestras comunidades, en nuestras organizaciones se hace eso, pero creo que hay que cambiar y lastimosamente primó otras cuestiones, pero está bien, respetamos, pero nuestra posición queda clara y por eso hoy quiero lanzar la candidatura de nuestro querido compañero y amigo, y no nos interesa perder, porque algunos van a decir, ya van a aplaudir, van a perder, ellos se vendieron, no, nosotros somos firmes en nuestra posición y, por lo tanto, queremos lanzar la candidatura por merecimientos o sea, si hablamos de equilibrio, estoy de acuerdo que Guayas tendría que tener, pero hay muchos de Guayas de otros líderes, no es nada contra ti, Rolando, sino es una cuestión de pensar en esos equilibrios que Alianza País plantea. Aquí hay muchos de otras bancadas que pueden pensar de la misma manera que tú piensas, pero



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

que pueden dar una muestra de paso de cambiar esa vieja práctica política de acapararlo todo. Y por eso quiero lanzar, por esas provincias que realmente no son tomadas en cuenta, creo que Guayas tiene toda la libertad y todo el derecho de lanzarlos; creo que Cuenca, creo que Ambato y grandes ciudades, pero también esas provincias fronterizas, esas pequeñas provincias que no son tomadas en cuenta, hoy tienen que ser tomadas en cuenta. Por eso quiero lanzar a este joven candidato nuestro, Edwin Vaca, para la Segunda Vicepresidencia, no importa si vamos a perder, pero nuestra posición tiene que ser clara, transparente para que realmente cambie esa práctica política de acapararlo todo y no dejar esta situación como siempre se lo ha hecho. Por último, quiero pedir a Dios para que nos dé sabiduría al actuar, aquí tengo amigos también en este lado, hemos estado en las calles luchando para cambiar esta situación y como dicen, si no vamos a cambiar la realidad del anterior Congreso, sería bueno irnos otra vez a la casa, desde ahora lo estamos diciendo, porque si sea verde, sea rojo o sea amarillo, lo que sea, esas viejas prácticas políticas no cambian, tendremos que irnos a la casa. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, active el sistema de votación, hay tres candidatos. Mientras hay proceso de votación, no puedo dar la palabra. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras, señores asambleístas verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Se pone a consideración la candidatura del asambleísta Rolando Panchana a la Segunda Vicepresidencia de la Asamblea Nacional. Señoras y señores asambleístas, voten, por favor. Señor operador, presente los resultados.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Sesenta y ocho votos afirmativos, veintitrés negativos, dos blancos, treinta abstenciones. El asambleísta Rolando Panchana ha sido electo Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le pedimos al asambleísta Panchana pasar para tomarle juramento. Asambleísta Rolando Panchana Farra: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Pleno de la Asamblea Nacional en su calidad de Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional? -----

EL ASAMBLEÍSTA PANCHANA ROLANDO. Sí, juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria y el pueblo ecuatoriano lo reconozcan, caso contrario que lo juzguen. Queda usted posesionado como Vicepresidente. Señores asambleístas, vamos a empezar a elegir los cuatro, perdón... vamos a darle la palabra primero al asambleísta Panchana. -----

EL ASAMBLEÍSTA PANCHANA ROLANDO. Buenas tardes, señor Presidente. Señora Primera Vicepresidenta, señor Secretario ad hoc, compañeros y compañeras asambleístas: Voy a ser breve porque es hora de almuerzo y no hay nada más terrible que hablar a esta hora. Primero gracias, especialmente a mi bloque y, sobre todo, a los más críticos dentro del bloque, ustedes han dado hoy una lección de firmeza y unidad y me han emocionado. Gracias también a todos aquellos que no han votado por mí, eso demuestra que hay mucho trabajo por hacer y tendremos dos años para ganarnos su confianza de manera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

democrática y decente, mística en las labores, responsabilidad en las tareas asignadas, sacrificio, porque esta función así lo demanda, coherencia entre nuestros dichos y nuestras acciones y, sobre todo, diálogo, diálogo y comunicación con todos y para todos y en el diálogo respeto, es indispensable para que los ciento veinticuatro asambleístas puedan ejercer la función que el pueblo nos envió a cumplir, y la más trascendente de todas es cambiar la cara de esta Función Legislativa, borrar para siempre, enterrar en el olvido aquellos malos recuerdos que todos los ecuatorianos tenemos sobre lo que era el Congreso Nacional, hoy somos los actores y, por lo tanto, nos corresponde a nosotros demostrar que sí se puede hacer política de una manera diferente tal y como nuestros mandantes lo han querido al enviarnos aquí. Que Dios guíe nuestros pasos. Gracias, buenas tardes. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Vamos a iniciar el proceso de elección de los vocales del Consejo de Administración Legislativa. Señor Secretario, tenga la bondad de leer el artículo ciento dieciséis de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente: "Artículo 116. De las bancadas legislativas o bloques parlamentarios. Los partidos o movimientos políticos que cuenten con un número de asambleístas que represente al menos del 10% de las y los miembros de la Asamblea Nacional, podrán formar una bancada legislativa o bloque parlamentario". Hasta ahí, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Hay dos movimientos políticos que de origen tienen más de ese diez por ciento que son el Movimiento País y el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Movimiento Sociedad Patriótica, perdón, el Partido Sociedad Patriótica, pero es totalmente legal, según el artículo ciento diecisiete, señor Secretario... es totalmente legal, es posible que así no se haya tenido originalmente una bancada, el artículo ciento diecisiete lo permite. Señor Secretario, lea el artículo ciento diecisiete. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. "Artículo 117. De la unión de varios asambleístas para la constitución de bancadas legislativas. Podrán también constituirse en bancada legislativa las y los asambleístas de una o varias formaciones políticas que por separado no reúnan dicho porcentaje mínimo, pero que unidos si lo alcancen. En tal caso, deberán pactar un programa-marco para el período legislativo, que establezca los principios y objetivos generales que serán comunes en su actuación parlamentaria". Hasta ahí el artículo, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, informe a la sala si ha recibido en Secretaría este documento que, evidentemente, también, se lo puede recibir hasta cinco días después. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. No se ha recibido hasta el momento, señor Presidente, ninguna conformación de bancadas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien, quedan invitados a presentar candidaturas para la primera vocalía del Consejo de Administración Legislativa. Asambleísta Silvia Salgado. -----

 LA ASAMBLEÍSTA SALGADO SILVIA. Señor Presidente, señoras,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

señores asambleístas, ecuatorianos, ecuatorianas: Permítanme expresar un saludo fraterno en este encuentro en el primer día de la nueva Asamblea Nacional. Quiero ante todo, señor Presidente, visibilizar, en este día se lo ha dicho, que constituye de enorme trascendencia el que esté instalándose esta nueva Asamblea bajo un nuevo marco constitucional, esta nueva Constitución que responde a los anhelos mayoritarios de nuestro país. Esta nueva Constitución que responde a ese proceso y a esa lucha social de la mayoría del pueblo ecuatoriano; que responde, justamente, a lo que aquí, en esta mañana ya se ha dicho, a ese acumulado de una resistencia frente a lo que han sido desgobiernos, que de manera permanente han hecho de la democracia de representación esa posibilidad de la exclusión. Hoy, nosotros queremos entender de manera diferente aquello, queremos entender que la democracia no es simplemente tener los votos para designar un Presidente, un Vicepresidente o un vocal al gobierno de la Asamblea, queremos entender que la democracia debe superar la expectativa de un proceso electoral, democracia debe ante todo significar la garantía de que nuestro pueblo cumpla y tenga sus más caras aspiraciones como la educación, la salud, la seguridad social, el empleo, el trabajo digno, derechos humanos, eso es, precisamente, señor Presidente, compañeras y compañeros asambleístas, el primer compromiso que nos debe unificar en este primer día de instalación de esta Asamblea Nacional, y a no dudarlos vamos a conseguir. He escuchado las intervenciones de los compañeros asambleístas, en donde han puesto de manifiesto su prioridad, justamente estos temas, la defensa de la soberanía nacional, la defensa de nuestros recursos naturales y estratégicos. En los últimos días hemos conocido las agendas parlamentarias que algunos sectores políticos han hecho públicas y esa esperanza que abrigamos, digo,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

porque vemos que, justamente, todos arriban en su gran mayoría de sus planteamientos a ese objetivo; el país, la calidad de vida de nuestra gente, no defraudar la confianza vivida y apoyada en este proceso que da cuenta, eso sí, de tener muy claro. Aquí ya no compartimos el poder dándonos cargos en el CAL. Aquí el poder tiene el pueblo ecuatoriano, acá nosotros somos y participamos de un espacio de democracia representativa; el poder soberano lo tiene el pueblo ecuatoriano, y esta Constitución, precisamente, establece los mecanismos para que eso hoy ya no sea simplemente un enunciado y sea una garantía. Por eso, señor Presidente, quiero realmente permitirme añorar que esa agenda parlamentaria se vaya construyendo en la acción y en la práctica de ese deber histórico que tenemos de legislar y también de fiscalizar, señores asambleístas. Esa construcción de esa agenda parlamentaria va a ser superada, entiendo yo, cuando el día de mañana ya no estemos discutiendo los votos que nos va a permitir tener una representación, vamos a estar discutiendo el contenido de las leyes que garanticen la aplicación de esa nueva Constitución, pero fundamentalmente entendemos, señor Presidente, compañeros y compañeras, que necesitamos un gobierno de la Función Legislativa que nos represente a todos, que garantice la participación en la construcción de esas leyes y de este cometido que estamos anunciando. Por eso, me permito a nombre del Movimiento País, al cual nos sumamos también los militantes del Partido Socialista Frente Amplio, que venimos bregando al igual que las organizaciones sociales y políticas de izquierda en este proceso que ha tenido un costo social muy grande para el país. Queremos, realmente, que en ese gobierno esté representado y estén representadas también fuerzas sociales a través de quienes han demostrado en su trayectoria, haber sido parte de una lucha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

antineoliberal, de una lucha contra el ALCA, de una lucha contra el Plan Colombia, de una lucha para impedir el que se perennicen bases extranjeras en nuestro territorio, de una lucha en defensa de la tierra y del agua, de una lucha en defensa de lo que significa la vida misma de los ecuatorianos. Me estoy refiriendo, compañero Presidente, justamente, al compañero Pedro de la Cruz, a este dirigente social y político que desde muy joven abrazó, justamente, ese compromiso de lucha social. Fue Asambleísta Constituyente y en la Mesa de la Producción y del Trabajo, supo generar el debate prioritario de lo que debería ser el principal cambio en nuestra Constitución y que es, justamente, levantar la defensa irrestricta de la soberanía de este país, y por eso tesis fundamental y compromiso de todas y todos debe ser, construir todas las leyes conexas de esa soberanía alimentaria que da cuenta, entonces, en el discurso, en la práctica, en las acciones y en las leyes, de cómo revertir la historia de explotación, la historia de haber excluido por años a miles de ecuatorianos que también son parte de este país y que ahí sí, a nombre de las minorías, jamás tuvieron la oportunidad de estar sentados como hoy, peor aún, fueron sometidos, fueron perseguidos y fueron encarcelados. Por eso creo, que esta candidatura a la primera vocalía de Pedro de la Cruz, expresa, también, esa democracia inclusiva, incluyente, intercultural de acuerdo a esa concepción nueva de nuestro Estado. Representa a una de las organizaciones más grandes de este país, de las tres que tiene el movimiento indígena, campesino, a la FENOCIN... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le queda un minuto, Asambleísta. -----

LA ASAMBLEÍSTA SALGADO SILVIA. ...quiero, entonces, hacer un



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

llamado, para que en este espacio y en este escenario, no solo de lo que acá se ha dicho, de la democracia de representación, sino frente a una realidad política nacional e internacional, actuemos con suma responsabilidad y garanticemos que nuestros derechos sociales, nuestros derechos políticos, nuestros derechos económicos se vean revertidos, con esa responsabilidad y con la confianza que nos ha dado el pueblo. Señor Presidente, le solicito someta esta moción al trámite legal reglamentario, a fin de que los asambleístas puedan expresar su voluntad de empezar a construir en la práctica un Ecuador diferente, un Ecuador incluyente. Muchísimas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene apoyo esa candidatura. Tiene la palabra el asambleísta Gilmar Gutiérrez. -----

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. Señor Presidente: En vista de que mi nombre ha sido mencionado, solicito al señor Presidente, se me reemplace en la Secretaría. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le encargo la Secretaría al Vicepresidente Rolando Panchana. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGA LA SECRETARÍA AL ASAMBLEÍSTA ROLANDO PANCHANA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.-----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR. Gracias, señor Presidente. Señoritas, señoras, señores legisladores: Los que puedan tengan un buen día, porque creo que muchos ecuatorianos y algunos de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

asambleístas que estamos acá no estamos teniendo un buen día, estamos viendo más de lo mismo; nuevamente una aplanadora que acaba de elegir Presidente y dos vicepresidentes del mismo partido. Usted, señor Presidente, hace menos de treinta minutos acaba de decir que va a hacer respetar la democracia, los derechos, las oportunidades, que va a hacer respetar la igualdad de derechos de los legisladores y bajo su dirección se han tomado la Presidencia, la Primera Vicepresidencia y la Segunda Vicepresidencia, pero ya está consumado el hecho, ya no podemos hacer nada, está el hecho consumado este momento. Señor Presidente, hay otra frustración, por más que uno viene con optimismo, porque hemos escuchado tantas veces que se va a cambiar la forma de hacer política, pero empezamos a encontrarnos con cosas desagradables acá. Primero, y si se acepta la recomendación, señor Presidente, para su buena dirección, esta organización va a causar desorden en la ubicación de las curules. Tenemos un asambleísta de Sociedad Patriótica allá, en el un extremo y el otro acá, en el otro extremo y lo mismo pasa con las otras bancadas, tienen un Asambleísta por allá solito y el resto de compañeros por acá, va a ser un desorden, para reunirse tocará moverse a un costado, al otro costado, allá adelante, no sé. Creo que y le presento esa recomendación, que se pueda reorganizar las curules de los asambleístas. Creo que debe ser un error involuntario, no creo que sea una estrategia perversa para evitar la coordinación entre los bloques, no creo. Como así, tampoco creo y esto es lo más preocupante, todo el país sabía, todos los medios de comunicación lo publicaron, Sociedad Patriótica ganó diecinueve curules, solo como lista tres, diecinueve asambleístas, ¿quién no conocía?, ¿quién no lo sabía?, sin alianzas, puros como saben decir y resulta que ahora tenemos aquí dieciocho puestos, algún compañero

JL.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

nos dijo, ya se nos llevaron uno. No creo que se nos hayan llevado, me resisto a pensar que se lo hayan llevado, me resisto a pensar que estemos batiendo un récord hoy día acá en la Asamblea, en compra de conciencias, me resisto, no creo, creo que puede ser una equivocación. Claro, me pongo a revisar y no está aquí en el bloque el compañero Tomás Zevallos. He llamado a la provincia de Orellana, directiva provincial, a que me envíen el formulario de inscripción a ver si de pronto se hizo una alianza, lógicamente, sin conocimiento. Aquí está el formulario de inscripción de asambleístas provinciales, provincia de Orellana, el casillero de los sujetos políticos que auspician las candidaturas, aquí está solo la lista tres, aquí no veo ninguna otra lista, solo la lista tres auspicia la candidatura del señor, igualmente, lo certifica solamente el Secretario provincial de la lista tres, nadie más, del señor. Dice, primer principal, Tomás Tupac Yupanqui Zevallos Vera y te veo allá Tomás. No creo, me resisto a pensar, Tomás que te hayan comprado la conciencia, me resisto a pensar. No creo Tomás que tu conciencia esté en subasta, no creo. No creo que aquí en la Asamblea, desde el primer día de instalación estemos nuevamente con esas prácticas detestables de la compra-venta de conciencias, no creo, me resisto a pensar. El pueblo de Orellana te juzgará Tomás, estás a tiempo de corregir tu error. Dicen que es socialista. Hace pocos minutos le escuché la intervención de la señora Silvia Salgado y también habló del Partido Socialista, pero ella fue electa por la lista treinta y cinco y está bien pues, está en la bancada de la lista treinta y cinco, es correcto. Yo y acá los del bloque, vamos a seguir pensando que esto es un error de organización. Repito, no creo que el pueblo esté de acuerdo con que se inicie esta compra y venta de conciencias acá en la Asamblea, no creo. Es lamentable para la sesión de instalación que se dé esta situación.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Tomás, las puertas del bloque están abiertas, seguimos considerando que esto es una gran confusión. Con respecto a los vocales del CAL, señor Presidente, le quiero pedir que por Secretaría se lea el artículo ciento veintidós. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, lea el artículo ciento veintidós. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su venia, señor Presidente. "Artículo 122. Igualdad de derechos entre las bancadas legislativas. Todas las bancadas legislativas con las particularidades establecidas en la presente ley, gozan de idénticos derechos y tratamiento". Hasta ahí el artículo, señor Presidente. -----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR. Señor Presidente: Como dije hace un momento, usted, hace pocos instantes, mencionaba que va a hacer respetar la igualdad de derechos de los legisladores, y aquí está hablando de la igualdad de derechos entre las bancadas legislativas. Hace poco, por Secretaría, nos certificaron que aquí en este Pleno de la Asamblea existen dos bancadas legislativas, una bancada de la lista treinta y cinco y una bancada de la lista tres; a las dos bancadas le corresponde los mismos derechos. Igualdad de derechos dice el artículo ciento veintidós, gozan de idénticos derechos y tratamiento, dice el artículo ciento veintidós; entonces, son cuatro vocales y solamente hay dos bancadas, cuatro para dos es a dos. Esperemos, señor Presidente, que cumpla su palabra, que le tomamos y si es que eso se da, tenga la seguridad que por más que pensemos totalmente diferente, pero en el cumplimiento de su función tendrá nuestro respaldo, siempre y cuando



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

se cumpla lo que usted mencionó. En este caso de las bancadas legislativas, la lista treinta y cinco tiene el derecho legal y nosotros vamos a apoyar a los candidatos que decida la lista treinta y cinco, vamos a apoyar porque es un derecho legal. Esperamos, señor Presidente, que se dé, como dice el artículo ciento veintidós, el mismo tratamiento, el candidato, el primer candidato que presentamos de la lista tres, conocido por todos. Solamente voy a relatar un hecho que le hace a Fausto Cobo, honesto, valiente y decidido a toda prueba. Con Fausto Cobo compartimos la misma celda en el penal García Moreno, por seis meses, injustamente detenidos y voluntariamente presentados. ¿Para qué? Para qué tanta calumnia, tanta infamia, tanta mentira que se dijo en contra nuestra, lo puedan demostrar. ¿Qué demostraron después de seis meses de tenernos injustamente presos? Absolutamente nada y jamás, jamás, por más persecución, jamás podrán demostrar, porque no existe un centavo de corrupción en nuestras manos. La candidatura de la lista tres, señor Presidente, es el coronel Fausto Cobo. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Asambleísta. Recojo, íntegramente, lo que ha señalado. Si, voy a explicar, justamente, tenga la bondad, escúcheme y luego le doy la palabra. Quiero pedirles a todos su atención. Efectivamente, el equipo técnico que organizó la localización de todos y cada uno de los asambleístas, ha cometido un error en la localización del asambleísta Tomás Zevallos que está inscrito por el Partido Sociedad Patriótica, listas tres; les pido que entiendan que es un error, porque de lo contrario sería impensable. Nosotros y ustedes conocemos y va a hablar el propio Asambleísta, que él ha dicho públicamente, que tiene la libertad y que ustedes conocen la libertad de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

él, lo dirá él mismo, entonces, no hemos tenido sino una confusión, acepten. Les ofrezco disculpas, así no haya sido directamente el involucrado, pues asumo que con este error les podemos haber confundido, pero es un error y también, antes de empezar la sesión les pedí a todos que acepten provisionalmente permanezcan donde están y que luego, democráticamente conversaremos con todas las bancadas para que nadie se sienta incómodo, a que todos estén adecuadamente juntos, respetando algún orden que nos pondremos de acuerdo, por ahora el orden es alfabético. La votación se debe hacer desde esos curules y nada más. Entonces, esa es una aclaración indispensable. Respecto a la igualdad de derechos, creo que aquí lo que les pido es ser ordenados, nada más. Hay dos bancadas, no se han registrado todavía ninguna otra bancada inscrita, deberíamos elegir de una en una para que no se confundan los votos. No vamos en este caso a excluir, si al tomar votación de la primera vocalía, pues solo puede ganar uno; eso no excluye la posibilidad de que la siguiente vocalía tiene que ganar otra persona. Hay dos bancadas que deben tener representación, porque así lo prevé la Constitución y así lo ratifica la ley. Le voy a dar la palabra al asambleísta Tomás Zevallos que fue aludido y el reglamento me permite darle la palabra. -----

EL ASAMBLEÍSTA ZEVALLOS TOMÁS. Gracias, señor Presidente. Quiero decirle, a pesar que le dije anoche a Gilmar, que no soy gutierrista ni soy de Sociedad Patriótica, soy dignamente socialista, lo he sido toda la vida, seré socialista, como le dije a usted también, señor Presidente, el día que usted me invitó a una reunión, dije yo que no era ni correista ni gutierrista, soy socialista. Nosotros tenemos firmada un acta provincial, hay un acta provincial donde firman los dos directores



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

provinciales, el Director de Sociedad Patriótica y Tomás Zevallos como Director del Partido Socialista, como presidente provincial del Partido Socialista, que honrosamente ejerzo ese cargo. Si me han ubicado aquí, no es cuestión mía. Tú Gilmar me invitaste a que forme parte de la bancada de Sociedad Patriótica, te dije que no, no soy de Sociedad Patriótica, soy socialista. Aquí quiero decirle al país entero, quiero decirle al país entero que mi conciencia nunca se ha vendido ni se venderá, a Tomás Zevallos nadie le puede criticar en ninguna parte del país, que a Tomás Zevallos le han comprado con algo. Tomás Zevallos es el que ha denunciado los actos de corrupción en la provincia de Orellana y voy a seguir denunciando los actos de corrupción. Claro que hicimos una alianza, ganamos una alcaldía en el cantón Loreto con la unidad tres-diecisiete y ganamos varias presidencias de juntas parroquiales, ganamos muchas autoridades, pero aquí no recibo órdenes de un cuartel, ni de pronto de la Presidencia de la República. He dicho bien claro, que aquí he venido como Asambleísta para legislar y fiscalizar y si coincidimos con la gente de Sociedad Patriótica, si coincidimos con la gente de Pais y si coincidimos los ciento veinticuatro asambleístas que hay que fiscalizar, vamos a fiscalizar y si coincidimos que hay que crear leyes, bien para el país, esas leyes se van a aprobar. Hemos conformado en forma honesta, en forma transparente, incluso, hemos preparado una agenda legislativa. Nosotros, Marco, el general Moncayo, Edwin Vaca y Rafael Dávila, presentamos al país una agenda legislativa, lo que requiere realmente el pueblo ecuatoriano, el pueblo ecuatoriano quiere leyes, leyes que vayan en beneficio del país y para eso estamos aquí. Están equivocados, no quiero decir nombres, pero algunos que incluso sacaban por la prensa que me había vendido, que hay camiseta; mi conciencia no se vende ante nadie ni tiene precio y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

le invito al Asambleísta, al medio que decía que va a investigar, investiguenme a mí lo que quieran. Desde cuando era niño, desde cuando era un adolescente y ahora, he tenido transparencia porque mis padres me enseñaron el valor moral. Mis padres me han enseñado moralidad y mis padres me han enseñado a ser honesto, no un corrupto ni un delincuente y antes de hablar miren hacia atrás y vean qué tipo de personas han sido para después hablar de Tomás Zevallos. Aquí se van a encontrar con Tomás Zevallos, una persona que no se va a dejar de nadie ni tampoco va a recibir órdenes de nadie. Quiero decirles a todos los ciento veintitrés asambleístas que Tomás Zevallos siempre va a estar firme, Tomás Zevallos nunca va a estar de rodillas ante nadie ni Tomás Zevallos va a recibir órdenes de nadie para hacer o deshacer alguna cosa, voy a actuar conforme lo diga mi conciencia y voy a actuar por mi país, por mi provincia, porque la provincia de Orellana votó por Tomás Zevallos, fui el candidato con mayor votación nominal, porque hubo incluso gente de País que no estaba conforme con las candidaturas que había en Orellana, que votaban por Tomás Zevallos, gente de otros sectores que no estaban de acuerdo con las candidaturas para asambleístas y votaron por Tomás Zevallos y la trascendencia que ha tenido Tomás Zevallos es de la provincia de Orellana, con el trabajo que he hecho desde hace muchos años, me ha permitido estar aquí. Se hizo una alianza, se hizo una alianza y están los documentos, aquí están los documentos probatorios donde hay una alianza. No es mi problema, señor Presidente, que en Sociedad Patriótica se haya cometido un error y le hayan dado la candidatura a Tomás Zevallos. Gilmar me decía anoche: nunca estuve de acuerdo que tú fueras candidato. Ese no es mi problema que haya o no acuerdo, fui electo Asambleísta y como Asambleísta soy socialista y eso lo seguiré siendo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

No voy a recibir órdenes de nadie. Sí, compañero, hablemos, si usted habla de sociolista, usted es más sociolista que cualquiera, disculpe. ---

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA IRINA CABEZAS, PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

LA SEÑORA PRESIDENTA. Asambleísta Zevallos, por favor. -----
EL ASAMBLEÍSTA ZEVALLOS TOMÁS. ... lo que le digo es que soy socialista y no vendo mi conciencia ante nadie y nunca la venderé, incluso si ustedes quieren... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Su tiempo está terminándose, señor Asambleísta.- -----

EL ASAMBLEÍSTA ZEVALLOS TOMÁS. ... invito a todos los asambleístas, por favor, le invito al pueblo de la provincia de Orellana, le invito a todo el país que abran mis cuentas, que vean la transparencia con que actúo, no hago oposición para después ir por debajo de la mesa a cobrar, eso no lo hago... -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Su tiempo ha terminado, señor Asambleísta. -----

EL ASAMBLEÍSTA ZEVALLOS TOMÁS. Gracias. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra, el asambleísta Luis Morales. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL ASAMBLEÍSTA MORALES LUIS. Muchas gracias, señora Presidenta. Al fin el pueblo también tiene la oportunidad de expresarse, desde la provincia del Tungurahua. Nosotros hemos subsistido a este cambio que han pretendido hacer y que hoy, realmente, he sido un espectador que no ha cambiado nada. Tuve la suerte de ser Legislador en el año dos mil seis, cuando defenestraron al Congreso Nacional, me encuentro con algunos compañeros como la doctora Silvia Salgado que me antecedió en la palabra, como el hoy Presidente de la Asamblea, el señor Fernando Cordero y así podríamos vernos algunos que ya fuimos legisladores, cuando se hacían este tipo de elecciones en donde la mayoría avasalla al resto. Para qué perdemos recursos y tiempo, compañeros, debían habernos presentado una lista como suele hacerse en la elección de presidentes de un curso de colegio y decir: él va de Presidente, los dos de vicepresidentes y las vocalías. No perdíamos tiempo, ahorrábamos recursos y a lo mejor estábamos avanzando en otros temas importantes. De igual forma, al momento se habla de que deben nominar de acuerdo al artículo diez, cuatro señores vocales y dice la disposición legal, como abogado que soy, me gusta que se cumpla fielmente la ley, porque ese es el principio en donde nace la misma que es la Legislatura, en su parte pertinente dice, compañeros, señora Presidenta: "Las y los cuatro vocales serán elegidos entre asambleístas pertenecientes a diferentes bancadas legislativas". Se ha reconocido por parte del señor Presidente de esta Asamblea, que solo hay dos bancadas legislativas, pero concomitante con esto, el artículo ciento diecinueve dice: "Plazo de constitución. La constitución de las bancadas legislativas se hará hasta cinco días después de la sesión de instalación de la Asamblea Nacional...". Si solo tenemos dos bancadas y debemos elegir a cuatro miembros de esa vocalía, cómo lo vamos a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

hacer, señora Presidenta, tendríamos que esperar hasta cinco días después para poder nominar y que esté debidamente organizada cada una de las bancadas, porque ya veo que incluso lo han hecho, cuando se habla con la conciencia limpia y con el corazón caliente. Creo que nadie deja de escuchar, porque iba a decir: (intervención en kiwcha) “pobre corazón entristecido, ya no puede más soportar esta mañana de escuchar lo mismo y lo mismo”. Pero sí pido, señora Presidenta, que se tome muy en cuenta el fundamento jurídico, para que esta nominación se lo haga posteriormente o se nos conceda un plazo este momento, hasta que las bancadas puedan organizarse y conversar, porque caso contrario, no lo vamos a poder hacer. Hago un llamado, de igual manera a todos los compañeros legisladores, seamos verdes, amarillos, maduros, inmaduros, que tengamos esa conciencia de servir al pueblo. Miren ustedes como nos han venido a acompañar muchos ciudadanos haciendo un esfuerzo, no están ni siquiera almorzando al igual que nosotros y ese es un sacrificio y el pueblo va a reconocer. Pero, por favor, evitemos estos enfrentamientos, estas demoras incongruentes y saquemos adelante entre todos al país. Muchas gracias, señora Presidenta. -----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FERNANDO CORDERO CUEVA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra. Punto de orden. -----

EL ASAMBLEÍSTA DÁVILA RAFAEL. Gracias, señor Presidente. Mire, han sido nominados ya los candidatos de las dos bancadas legislativas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

que conforman la Asamblea Nacional. Pido a usted, que por favor proceda a solicitar la votación, no tiene sentido seguir alargando la sesión, señor Presidente. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Totalmente pertinente su intervención, hay dos bancadas, no pueden haber por ahora más candidaturas. Señor Secretario, active el sistema de votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores assembleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentran insertas en sus curules. Se pone a consideración de ustedes, la candidatura del primer mocionado, el assembleísta Pedro de la Cruz, como primer vocal de la Asamblea Nacional. Se encuentran ciento veinticuatro assembleístas presentes, señor Presidente. Assembleístas, voten, por favor. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame los resultados, señor Secretario. ----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente: Noventa y cinco votos a favor, ningún voto en contra, siete blancos, veintidós abstenciones. El señor assembleísta Pedro de la Cruz, ha sido designado Vocal del Consejo de Administración Legislativa. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Assembleísta Pedro de la Cruz, le pido que pase para tomarle el juramento. Assembleísta Pedro de la Cruz: ¿Jura usted que cumplirá fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador y por la Ley Orgánica de la Función Legislativa? -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

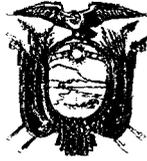
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. Sí, juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hace, que la patria lo premie y el pueblo ecuatoriano lo reconozcan, caso contrario, que lo juzguen. Queda usted legalmente posesionado. Tiene la palabra el asambleísta Pedro de la Cruz. -----

EL ASAMBLEÍSTA DE LA CRUZ PEDRO. Señor Presidente, señora Primera Vicepresidenta, señor Segundo Vicepresidente, mesa directiva, compañeros y compañeras asambleístas, familiares de los asambleístas, pueblo ecuatoriano: (intervención en kiwcha) Agradezco el apoyo que nos han dado, agradezco a ese millón ochocientos siete mil ecuatorianos que nos han respaldado en las urnas, pero también, agradezco a todos los ecuatorianos, a los trece millones de ecuatorianos y a los tres millones de ecuatorianos que están fuera del país, por las circunstancias, por el modelo económico que nos han impuesto, que ese modelo económico que era la panacea, ahora está fracasando en el mundo entero. Contra eso hemos luchado nosotros en las calles, en las plazas, hemos sido encarcelados y ahora nos toca esta dura tarea de legislar y fiscalizar, y lo vamos a hacer con toda transparencia, con toda honestidad, con toda entereza, con todo ahínco. Compañeros y compañeras asambleístas, agradezco a esos mártires que lucharon por la liberación, a los compañeros de las organizaciones que por el proceso de lucha en las calles, por las comunas, por los recintos, por los barrios, por las parroquias, que han dicho basta de lo mismo, queremos cambio en el país. Recordemos a nuestra mama Dolores Cacuango que dice, que “somos como la paja del páramo que se arranca pero vuelve a crecer” y eso somos, esa herencia estamos aquí, somos herencia de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

Rumiñahui, de Tránsito Amaguaña, de Lázaro Condo, de Rafael Perugachi, de Mardoqueo León y otros mártires anónimos, por ser indios, por ser negros, por ser cholos, montubios, no están en los monumentos, pero creo que Ecuador y el mundo va cambiando. Agradezco a mi familia, a mi madre, soy hijo de madre soltera con orgullo, por eso llevo el apellido de mi mamá que está aquí presente, tiene setenta y seis años, vivimos en el campo, en la comuna y todavía carga quintales de granos; a mi esposa, a mis hijos, a toda mi familia y en especial al pueblo ecuatoriano. Agradezco a todos los asambleístas, a los compañeros de Pachakutik, del Partido Socialista Frente Amplio, a los movimientos locales, a los partidos de oposición, que nos han dado ese respaldo, ese respaldo será retribuido con trabajo, con honestidad, compañeras, compañeros asambleístas, pueblo ecuatoriano, muchas gracias. Hasta la victoria siempre. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, asambleísta Rolando Panchana por habernos ayudado en la Secretaría, el señor asambleísta Pedro de la Cruz, usted sigue como Secretario de esta reunión. Vamos a recibir candidaturas, estaba planteada una candidatura de parte de Sociedad Patriótica. Tiene la palabra, César Montúfar. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGA LA SECRETARÍA AL ASAMBLEÍSTA PEDRO DE LA CRUZ.-----

EL ASAMBLEÍSTA MONTÚFAR CÉSAR. Señor Presidente, amigos y amigas asambleístas: Me había abstenido de hacer uso de la palabra, porque no quería romper lo que dice la Constitución y lo que dice la Ley Orgánica de la Función Legislativa, porque quería ser absolutamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

respetuoso de los procedimientos y del ordenamiento jurídico y de la Constitución. Pero no puedo guardar silencio en este momento, señor Presidente y compañeros asambleístas, no puedo ser cómplice con mi silencio de lo que en este momento está ocurriendo. Es verdad lo que dice el artículo ciento veintidós de la Constitución y lo que recoge la Ley Orgánica de la Función Legislativa, pero también es verdad, señor Presidente, que uno de los principios fundamentales del Estado constitucional de derechos y justicia que dice esta Constitución, que consagra esta Constitución, es que el Ecuador y ese estado de derechos, Estado constitucional de derechos y justicia, también democrático, y una de las atribuciones, uno de los atributos de la democracia es el pluralismo. Sin pluralismo, señor Presidente y compañeros legisladores, no hay democracia. Admiro a Pedro de la Cruz, como líder popular, si él hubiera sido presentado por el Partido Socialista, yo hubiera votado por él, pero en este momento, tenemos claro que el Movimiento Pais controla cuatro de los siete integrantes del CAL y eso no es democracia, eso viola el artículo primero de la Constitución y el artículo tres de la Constitución. Advertí durante el debate que se realizó alrededor de la aprobación de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que como íbamos, se iba a instaurar en el Ecuador una dictadura parlamentaria por parte del Movimiento Pais, eso, señor Presidente, se está consumando en este momento, eso tiene que saber el pueblo ecuatoriano, que el principio fundamental de democracia se ha roto esta mañana. No podía guardar silencio, señor Presidente y quiero dejar sentado mi rechazo a que en este momento se está violando el artículo primero de la Constitución. -----

 EL SEÑOR PRESIDENTE. Todos tenemos criterios, usted,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

lamentablemente, nos invita a rescatar la Constitución y la ley, y acaba de violar la ley. Estamos planteando candidaturas. Está planteada la candidatura, no hay más candidaturas, señor Secretario, active el sistema de votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertadas en sus curules. Se pone a consideración la candidatura del asambleísta Fausto Cobo, como segundo vocal de la Asamblea Nacional. Continúe, señor Operador. Asambleístas, voten, por favor. Señor Operador, presente los resultados: Cuarenta y cuatro votos afirmativos, un voto negativo, once blancos, sesenta y siete abstenciones. -----

EL ASAMBLEÍSTA RODRÍGUEZ CÉSAR. Rectificación de la votación, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Rectifique la votación, vamos a volver a votar. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras, señores asambleístas, vamos a rectificar la votación. Señoras y señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren en sus curules. Se vuelve a poner a consideración la moción presentada, para que el asambleísta Fausto Cobo sea designado como segundo Vocal de la Asamblea Nacional. Asambleístas, voten, por favor. Señor operador, presente los resultados: Cincuenta y siete votos afirmativos, dos votos negativos, tres blancos, sesenta y un abstenciones. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien, no hay mayoría con esa votación. El procedimiento nos invita a seguir votando por los otros. En este caso, la bancada de Sociedad Patriótica podría plantear una nueva candidatura, no hay más, no hay en este caso más bancadas que puedan plantearse la tercera y cuarta, hay cinco días para constituir bancadas. Les invitamos comedidamente a plantear una nueva candidatura. Si creen así pertinente y si no lo creen pues, quedará para la nueva votación. Tiene la palabra Gilmar Gutiérrez. -----

EL ASAMBLEÍSTA GUTIÉRREZ GILMAR. Gracias, señor Presidente. Señoras, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: Han sido testigos que se sigue aquí violando, irrespetando la ley y queriendo generar de este Parlamento, un caos, quien sabe peor que lo que hemos vivido en los peores Congresos. Nosotros salvamos la responsabilidad, señor Presidente, el primer candidato a ser vocal del CAL, porque es un derecho de la ley que ustedes aprobaron, de ley que ustedes impulsaron y aprobaron, el primer candidato para la primera alternativa, porque si no hay más bancadas, tenemos derecho a dos vocalías, pero después de que se respete la decisión del bloque, que se la tomó en forma democrática, aquí no se ha impuesto la candidatura de Fausto Cobo, aquí se la tomó democráticamente, es Fausto Cobo el que está representando al bloque de Sociedad Patriótica e insisto, la decisión fue democrática e insistimos en esa candidatura, si ustedes no quieren cumplir la ley, si ustedes quieren seguir violando la Constitución y la ley, es problema de ustedes, señor Presidente. No presentamos más candidaturas, por si acaso, Sociedad Patriótica, es el único candidato Fausto Cobo y si quieren así poner las cuatro vocalías, pongan las cuatro vocalías. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay, no hay más posibilidades de presentar candidaturas para tercero y cuarto vocal, quedan pendientes las tres vocalías para ser elegidos, si no hay nuevas candidaturas no podemos votar por la segunda, porque no hubo mayoría. En este caso, señor Secretario, lea el penúltimo párrafo del artículo diez y el numeral dieciocho del artículo nueve de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, con su venia. "Artículo 10. Penúltimo párrafo: La Secretaria o Secretario General y la Prosecretaria o Prosecretario General serán elegidos por la mayoría absoluta de las y los miembros de la Asamblea, y serán posesionados de manera inmediata a su elección. Artículo 9. Funciones y atribuciones, numeral 18. Elegir, de fuera de su seno, en binomio, una Secretaria o Secretario y Prosecretaria o Prosecretario de la Asamblea Nacional, quienes serán abogadas o abogados". Hasta ahí lo solicitado, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, está abierta la posibilidad de plantear candidaturas para Secretario. Tiene la palabra Ángel Vilema ---

EL ASAMBLEÍSTA VILEMA ÁNGEL. Señor Presidente, señores Vicepresidentes, compañeras, compañeros asambleístas de todas las provincias de este país. Como dijo Sócrates: "El querer es poder" y el día de hoy, nosotros venimos representando, no solamente una provincia, como es la provincia Insular de Galápagos, sino venimos defendiendo y venimos representando a una nueva generación de políticos, políticos comprometidos con su pueblo y, obviamente, políticos comprometidos con un país. Felicito a esos jóvenes, valientes hombres y mujeres que no



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

han tenido temor en participar en estas elecciones y demostrar que nosotros sí tenemos capacidad y tenemos corazón para cambiar un país. Pero también necesitamos del apoyo de ustedes, gente con experiencia, para que iluminen nuestro camino y demuestren y dejen sus semillas en nuestro ser de hombres y mujeres valientes para una nación. Un saludo fraterno a toda la provincia Insular de Galápagos y lo que nosotros seremos aquí un grano más de arena, para que este país cambie, camine, se desarrolle y encuentre esa revolución que hemos estado soñando por más de treinta y cuarenta años que nos ha dejado la larga noche neoliberal, señor Presidente. Por tal motivo, me permito, señor Presidente, mocionar a dos personas importantes, porque en este proceso de cambio en esta Asamblea Nacional, templo de la democracia. No solo hace uno el cambio, sino lo hacemos todos nosotros y para eso necesitamos un equipo de trabajo, que haya demostrado capacidad, que haya demostrado honestidad, transparencia y sacrificio, con su deber dentro de la Asamblea Nacional. En base al artículo nueve, numeral dieciocho, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, me permito mocionar al doctor en Jurisprudencia Francisco Vergara Ortiz, para Secretario de la Asamblea Nacional, si me permite, señor Presidente, dar lectura brevemente a su currículum: "Universidad Andina Simón Bolívar, Derecho Administrativo. Curso de Especialista Superior en Contratación Pública y Modernización del Estado, Universidad de Barcelona, Facultad de Economía. Master en Economía y Regulación de Servicios Públicos. Un Masterado realizado en Brujas-Bélgica, Secretario Nacional de Desarrollo Administrativo; y, lo más importante, ha sido Secretario de la Asamblea Constituyente y también ha sido Secretario de la Comisión Legislativa, obviamente, en todo este tiempo, ha demostrado su trabajo, calidez y, sobre todo, su honestidad,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

transparencia y sencillez, señor Presidente. De la misma manera, así lo dice el artículo nueve numeral dieciocho, se mociona en binomio y mociono a la Prosecretaría, al señor doctor Andrés Segovia Salcedo, el mismo que tiene un Diplomado Superior en Derecho en la Universidad Andina Simón Bolívar. Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Católica del Ecuador. Diplomado Superior en Derecho. Licenciado en Ciencias Jurídicas y ha sido Prosecretario de la Asamblea Nacional y aquí hay compañeros que los conocen y saben de su trabajo y sacrificio en favor de todo un pueblo, en favor de todo un país. Por lo tanto, señor Presidente, si tengo apoyo, con esta moción, solicito se digne tomar votación sobre lo solicitado. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay otras candidaturas, señor Secretario, active el sistema de votación. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señoras y señores asambleístas, verifiquen que sus tarjetas se encuentren insertas en sus curules. Se pone a consideración la candidatura de los doctores: Francisco Vergara y Andrés Segovia para Secretario y Prosecretario de la Asamblea Nacional. Señor operador, continúe, por favor. Asambleístas, voten, por favor. Señor operador, presente los resultados. Ochenta y cinco votos afirmativos, once negativos, diez blancos, catorce abstenciones. Los doctores Francisco Vergara y Andrés Segovia han sido designados Secretario y Prosecretario, respectivamente, de la Asamblea Nacional, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Les invitamos a pasar al Secretario y Prosecretario elegidos. Doctores Francisco Vergara y Andrés Segovia:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

¿Juran ustedes que cumplirán fielmente las funciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Pleno de la Asamblea Nacional en sus calidades de Secretario General y Prosecretario General, respectivamente, de la Asamblea Nacional? -----

LOS DOCTORES FRANCISCO VERGARA Y ANDRÉS SEGOVIA. Sí, juramos. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si así lo hacen, que la patria y el pueblo ecuatoriano los reconozcan, caso contrario, que los juzgue. Quedan legalmente posesionados. -----

LOS DOCTORES FRANCISCO VERGARA Y ANDRÉS SEGOVIA. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores assembleístas, compañeros assembleístas: permítanme pedirles que terminemos esta sesión con el siguiente acto de gran trascendencia en lo humano, en lo personal y también en lo institucional. Aquí están con nosotros, cada uno de nosotros, tenemos a un familiar o más de un familiar que nos acompañan, habíamos previsto que cuando les entregábamos las tarjetas, ustedes podían designar a un familiar, porque estaban anunciados de podíamos hacer este acto, que concorra acá, se coloque exactamente al lado de cada de nosotros, para que el personal de la Secretaría les entregue la insignia de la Asamblea Nacional y sea colocada esa insignia en el pecho de cada una y cada uno de nosotros. Les invito a los familiares a acompañarnos aquí en el salón plenario, le



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

invito a la Escolta Legislativa que verifiquen que las personas que tengan una credencial y si tienen algún problema que nos avisen, para hacerles pasar uno de cada uno de nosotros para que sea ordenado el acto. Les rogamos a los familiares que se coloquen exactamente junto a cada uno y a cada una de los asambleístas. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señores asambleístas y familiares, tengan la bondad de ubicarse en sus curules, por favor. Les pedimos ponerse de pie. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor, a la Escolta y a los compañeros de protocolo permitanles, hay diez personas que faltan únicamente, tengan la bondad de pedir diez y estén todos y todas. Gracias. -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Escolta Legislativa, por favor, permitan el acceso a los señores familiares. A todos los familiares, les pedimos que tomen el botón redondo, hay dos botones que se les ha entregado, uno es redondo con el Escudo del Ecuador y el otro tiene los machetes de Alfaro, con la leyenda Asamblea Nacional, el que se les va a imponer en este momento es el redondo. Ubíquense junto a sus familiares que son asambleístas, en el lado izquierdo de la solapa, por favor, impónganles el botón de Asambleísta. Muchas gracias. Se invita a todos los señores asambleístas y a las personas que les acompañan, a un refrigerio en el segundo piso, en la sala de Presidentes, hay un refrigerio para todos asambleístas y sus acompañantes. -----

 EL SEÑOR PRESIDENTE. Se clausura la sesión, señor Secretario. -----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

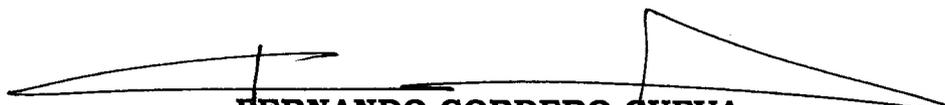
Asamblea Nacional

Acta de la sesión de instalación

EL SEÑOR SECRETARIO. Tomado nota, señor Presidente. La convocatoria saldrá oportunamente, de conformidad con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, por la página WEB y el mail que oportunamente se les otorgará. -----

VII

El señor Presidente clausura la sesión, cuando son las quince horas cincuenta y seis minutos. -----



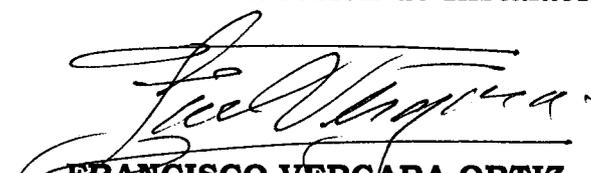
FERNANDO CORDERO CUEVA
Director de la sesión de Instalación
Presidente de la Asamblea Nacional



FERNANDO BUSTAMANTE PONCE
Subdirector de la sesión de Instalación



PEDRO DE LA CRUZ
Secretario de la sesión de Instalación



FRANCISCO VERGARA ORTIZ
Secretario General de la Asamblea Nacional